

tubos de escape

COSTA

FONOS HOMOLOGADOS
COSTA TUBOS ESCAPE
MAYOR POTENCIA

DISTRIBUIDOR PARA PONTEVEDRA

recambios
VILELA

Travesía San Pedro de Alcántara 4 Telef: 85 71 41 Oficinas 85 72 41

APLAZADO EL VIAJE DE MAKARIOS A CHIPRE



NICOSIA, 5. — Un portavoz de la Embajada chipriota en Atenas ha dicho que el motivo de aplazamiento del viaje de Makarios a Chipre ha sido una huelga del personal de la compañía de aviación «Olimpic».

La huelga se inició hace dos días y la compañía se ha visto obligada a cancelar varios servicios.

La huelga ha sido proclamada como protesta por los planes laborales de la compañía, limitando servicios por razones económicas.—(Efe).

Unanimidad

Las Naciones Unidas urgen a España y Gran Bretaña a iniciar conversaciones al más alto nivel sobre Gibraltar

NACIONES UNIDAS, 5.— La cuarta comisión de la Asamblea General de la ONU aprobó hoy por unanimidad, pedir con urgencia a los Gobiernos de Gran Bretaña y de España, la iniciación «sin demora» de negociaciones para resolver el problema de Gibraltar.

No hubo necesidad de recurrir a votación porque Gran Bretaña se asoció a la resolución explicando el representante permanente adjunto británico J. O. Moreton, que su país estaba dispuesto a proseguir las conversaciones al nivel más constructivo pero que aún no ha-

bia llegado a un acuerdo con España para el inicio de negociaciones de fondo.

Recalcó entonces el embajador español Jaime de Pinés que lo que interesa a España es que se inicien cuanto antes «serias negociaciones» para descolonizar de la última colonia de Europa, quedando salvaguardados al término de las mismas los intereses de la población del Peñón.

El delegado británico había recordado asimismo el punto de vista británico por el que los derechos de los habitantes de Gibraltar revisten la mayor importancia.

Chile, Panamá, Bolivia y la República Árabe Siria, se unieron hoy a los copatrocinadores de la resolución adoptada sin necesidad de voto.—(Efe)

SEIS HORAS

● ESTUVO REUNIDO MONSEÑOR CASAROLI Y CORTINA MAURI

MADRID, 5.— Unas seis horas, han permanecido reunidos hoy monseñor Casaroli y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, en este nuevo «round» de conversaciones para la puesta al día del Concordato, vigente desde 1953.

Estas conversaciones comenzaron a las once de la mañana en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, y concluyeron a las dos menos diez de la tarde. Se reanudaron a las cinco de la tarde y concluyeron después de las ocho de la noche.

Alguna Prensa ha di-

cho que monseñor Casaroli se entrevistaría esta mañana, antes de iniciar las conversaciones, con el arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Vicente Enrique y Tarancón. La Nunciatura Apostólica ha desmentado que se haya celebrado tal entrevista y además precisó que tampoco estuvo prevista, en el mismo sentido se ha manifestado el gabinete de Prensa del propio cardenal Tarancón.

Mañana por la mañana, es muy posible que se celebren conversaciones entre las delegaciones de la Santa Sede y el Gobierno español, a pesar de reunirse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado. De todas formas se da como seguro que estas conversaciones proseguirán por la tarde

(Pasa a la pág. once)

HOY, SE CELEBRARA EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 5.— Los ministros del Gobierno —con excepción del vicepresidente tercero y ministro de Trabajo, que se encuentra en viaje oficial por Centroamérica— se han reunido esta mañana en el «Consejillo» que se celebra habitualmente en el palacio de la Presidencia para preparar el Consejo de Ministros de mañana.

El Consejo de Ministros de mañana viernes, tendrá carácter decisivo, se celebrará en el Palacio de El Pardo y estará presidido por el Jefe del Estado.

El «Consejillo» de hoy, lo preside don Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno.—(Europa Press).

REUNION DE MINISTROS ECONOMICOS

MADRID, 5.— Los ministros económicos del Gobierno, celebrarán próxima-

mente una reunión, a fin de tomar una decisión política sobre las conversaciones con la Comunidad Económica Europea.

La reunión no ha sido fijada aún para una fecha determinada, aunque se estima que se llevará a cabo en la semana que viene. En ella se habrán de examinar las posiciones adoptadas por España y por los negociadores de la Comunidad.

La importancia de las conversaciones entre España y el Mercado Común viene destacada por el hecho de que en el período enero-octubre, las exportaciones españolas al Mercado Común supusieron en 47 por ciento del total de nuestras ventas al exterior, en tanto que las importaciones provenientes de los nueve fueron el 36 por ciento del total de nuestras compras (Cifra).

CONCESIONES

TEL AVIV, 5.— Israel está dispuesta a hacer concesiones territoriales para llegar a una paz en Oriente Medio, pero no volverá a las fronteras de 1967, ha declarado hoy el primer ministro Yitzhak Rabin.

En una alocución dirigida a los alumnos de las escuelas de bachillerato superior Rabin ha manifestado que el trazado de la línea fronteriza entre Israel y Egipto quedará determi-

nada según la disposición del país vecino a alcanzar un compromiso. El primer ministro no ha dicho que condiciones desea Israel.

Rabin ha aconsejado a los israelíes «no tomar demasiado en serio los anuncios que Egipto hace sobre el endurecimiento de sus posturas», aún cuando, ha agregado, tenemos en cuenta estas informaciones»

Respondiendo a una pregunta, Rabin se ha hecho

eco de algunas declaraciones hechas por otros líderes israelíes señalando que Siria ha accedido a la prolongación del mandato de las fuerzas de las Naciones Unidas en los altos del Golan sin imponer condiciones. El primer ministro ha expresado la esperanza de que «también Siria se de cuenta finalmente que un acuerdo de paz beneficiará decididamente tanto a su pueblo como al nuestro».

PLANES PARA INVADIR UGANDA

KAMPALA (Uganda), 5. Uganda ha amenazado hoy con adoptar medidas preventivas contra Tanzania, después de afirmar que el presidente de este país, Julius Nyerere, ha reclutado mercenarios en un triple complot para invadir Uganda.

El portavoz del Gobierno de Kampala, ha dicho que ha interceptado un documento, por el que se demuestra que también se han reclutado mercenarios por el presidente de

Zambia, Kenneth Kaunda, y por el ex presidente de Uganda, Milton Obote.

El portavoz ha dicho: «Por todos los medios, Uganda habría de batir sin contemplaciones a Tanzania, para salvar las vidas y la propiedad de los ugandeses. Tendremos que darle una lección inolvidable a Nyerere, a Kaunda y a Obote, sin tener en cuenta lo que ello cueste, porque es mejor prevenir el mal, que curarlo».

«Cuando pierda la guerra

que habrá de cometer muy pronto, seguro que no olvidarán la lección, pues nosotros no podemos seguir en el caos y en la confusión provocada por Nyerere, Obote y Kaunda», ha añadido.

El portavoz ha dicho asimismo que el documento interceptado, reforzado además por otras pruebas, demuestra que el presidente Kaunda ha facilitado armas y un millón de chelines (dieciséis millones

(Pasa a la pág. once)

EL PRINCIPE DE ESPAÑA PASA REVISTA A LAS TROPAS CON MOTIVO DE LA PATRONA DE ARTILLERIA



MADRID. — Los Príncipes de España han presidido en la iglesia de San Jerónimo el Real una ceremonia religiosa con motivo de celebrarse la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería. En la foto el Príncipe de España pasa revista a las fuerzas que le rindieron honores. — (Foto CIFRA GRAFICA).

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

0 0 7

y todos los terminados en 07.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Una vela para el Diablo». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Juegos de sociedad». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Tarzán y el Arco Iris». (Todos los públicos).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Préstame quince días». (Mayores de 18 años).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «El analfabeto». (Todos los públicos).

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital, se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Francisco Javier y Mónica Blanco y Gaspar, hijos de Francisco y Alsira; María del Mar Ameijeiras y Saváns, de Manuel y Celia; Benigno Cochón y Méndez, de Fernando y Argentina; Marcos Rivas y García, de Angel y María Teresa, los cinco en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; María González y Couto, de Celestino y Mercedes, en el sanatorio Domínguez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Julio Bouzas Doeme, de 32 años, de Villaiján, en la Residencia Sanitaria; Anxo de los Santos Piñeiro, de 73 años, en Echegaray.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy les corresponde el servicio permanente de guardia, a las farmacias de doña Josefa Ameijeiras Vázquez, en Lourival Crespo, 73 (frente a los Salgueirinos), y a la de don Eduardo Moreda Novo, en la vereda de La Coruña 37 (El Burgo).

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de don Laureano Simón Sánchez, en la plaza de Paço Leis, 16 (Campolongo).

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1º izquierda. Teléfono 85 25 31.

PROGRAMAS SEGUNDA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.01 Programa regional simultáneo
- 14.15 Hoy 14.15
- 15.00 Telediario
- 15.25 Tele-revista
- 16.00 Tiempo de vivir, tiempo de amar
- 16.55 Despedida y cierre
- 18.30 Carta de ajuste
- 18.45 Apertura y presentación
- 18.48 Avance informativo
- 18.50 Un globo, dos globos, tres globos
- Jardín azul Informativo
- 20.00 Telediario
- 20.13 Beat Club «Billy Paul and The Stople Singers»
- 21.15 Sherlock Holmes «El misterio del Valle Boscombe»
- 22.30 Suspiros de España «9.º suspiro»
- 23.00 Telediario
- 23.25 Reflexión
- 23.30 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Temas 74
- Hombres y mujeres
- Encuestas
- Tercera dimensión
- Ciencia y técnica
- Economía
- Gran reportaje
- 21.30 Noticias en la segunda
- 22.00 Temas 74
- Noticia y cultura
- Debate
- Por el mundo
- Semana nueva
- Vuela fantasía
- 23.30 Despedida y cierre

INFORMACION MILITAR

DESTINOS I.M.E.C.

Con el fin de realizar los cuatro meses de prácticas reglamentarias, fueron destinados al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, los alféreces eventuales de complemento de Infantería: don Juan Troncoso Vicente, don José Gesta Guel, don José Egido Puente, don José Ortega Arnaiz, don Pedro Villoslada Prieto y don Carlos Mateos Ramos; y los de Artillería, don Abelardo Pérez de Arzana Guinea, don Javier Sáez Barrao, don Jaime Roca Ceto, don Alvaro Fernández García, y don Antonio Vidal Estarriol.

PENSIONES

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les fue señalado el correspondiente haber pasivo mensual, a doña Matilde Gil González y a Antonio Gándara Gil, de Pontevedra, viuda e hijo de sargento de Mutilados; y a doña Carmen Valverde Méndez de Vigo, viuda de teniente de la Guardia Civil.

Oficina Provincial de Pontevedra

Por «HEREDEROS DE ENRIQUETA RODRIGUEZ AREAL», concesionarios del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera MOSENDE-BOUZAS a hijuelas (V-2432; PO-76), se solicita autorización para establecer paradas fijas intermedias en Zeltia, Petelos, Puxeiros, Cabral y Coya.

Lo que se hace público, concediendo un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, para examen de la petición en la Oficina Provincial de Pontevedra, Riestra, 11, pudiendo durante el mismo plazo presentar en la misma las alegaciones que estimen pertinentes en escrito por duplicado, cuantos se consideren interesados, convocándose expresamente a tales efectos, a la Excm. Diputación Provincial, Sindicato Provincial de Transportes, Ayuntamientos de Porriño, Mos y Vigo, y a los concesionarios de servicios de igual clase: «Auto Industrial, S. L.»; «Comunidad Hereditaria de Raul García Durán»; «Hdros. de Daniel Ojea Ferro»; «Automóviles de Tuy, S. A.» y D. Manuel García Casqueiro.

Pontevedra, 5 de diciembre de 1974

EL INGENIERO JEFE, Antonio Iribarren Negro

El Dr. ABALO BARRAL HA REANUDADO SU CONSULTA

Exámenes para la obtención del título de Agentes de Seguro

Por el órgano central del Sindicato del Seguro, se informa, para conocimiento de todos los agentes de Seguros de la provincia, que la subdirección general de Seguros, adoptó, con fecha 18 noviembre 1974, la siguiente resolución:

«El decreto 1779/1971, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Producción de Seguros Privados, dispone en su artículo 8.º, que las pruebas de aptitud para obtener el título de Agente de Seguros se ajustarán al programa o índice de materias que publicará esta Dirección General. Igualmente establece que los ejercicios tendrán lugar dentro del primer trimestre de cada año.

En su virtud, a propuesta de la subdirección general de Seguros, esta Dirección General ha resuelto: Las instancias solicitando participar en las pruebas de aptitud, se presentarán antes del día 1.º de enero de 1975 en la subdirección general de Seguros, Paseo de la Castellana, núm. 10, d.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados. 772 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire. 50 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, norte.

Velocidad máxima en hora. 17.

Temperatura máxima. 17 grados a las 16 horas.

Temperatura mínima. 6 grados a las 6 horas.

Horas de sol. 8.3.

PROXIMA EXPOSICION DE

J. EIRIN

SALA INFORMACION Y TURISMO

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

Misa en galego na eirexa de San Francisco

DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

ORACION: Deus, que mediante a Inmaculada Concepción da Virxe Santa María, lle preparaches ao teu Fillo un receptáculo axeitado; pregámoches que, así como pola prevista morte deste teu Fillo a libraches a Ela de todo luxamento, así tamén nos concedas chegar limpos onda Ti polo tua intercesión.

Pedimosche por Xesu Cristo o noso Señor. Amén.

PRIMEIRA LECTURA: Do libro dos Proverbios.

Púxome Deus á cabeza das súas obras, aínda antes das súas obras primordiais.

Deume forma desde a eternidade, xa antes de que fixera a terra.

Aínda non había mares, e xa eu agromara; aínda non había fontes abundosas de auga.

Aínda antes que as montañas apousaran, aínda antes que os outeiros; xa eu agromara.

Aínda non fixera El a terra, nin os campos, nin os principais elementos do orbe.

Ao asentarse El os ceos, ali estaba eu; ao cincelar a bóveda por riba da faz dos mares, ao afirmar El as nubes de arriba; ao fortalecer as fontes dos mares, ao marcarlle ao mar a súa lei pra que as augas non sobrepasaran os bordos, ao establecer as alimentacións da terra: era eu un aprendiz on da El, séndolle o seu encanto día tras día ao xogar diante de El en todo momento. Entón xogaba eu co globo da terra, sendo o meu deleite estar cos fillos dos homes.

Polo tanto, fillos, escoltáleme: ¡venturosos os que si-

guen os meus camiños! Escoltade meus consellos pra tereades siso e non peear.

¡Venturoso o home que me escolta, velando onda a miña porta día tras día, agardando onda os gonzos do meu portal!

Quen me atopo; atopou a vida, conseguindo tamén a Gracia de Deus.

Palabra de Deus.

SANTO EVANXEO: De San Lucas.

Naquel tempo: Foi mandado de parte de Deus o Anxo Gabriel a unha vila de Galilea, chamada Nazaret, en da unha doncela prometida a un home que se chamaba Xosé, da casa de David. O nome da doncela era María. Entrando onde ela estaba, dixo: Ave, cheia de gracia, o Señor está contigo, és ti a máis bendita de todas as mulleres.

Palabra de Deus.

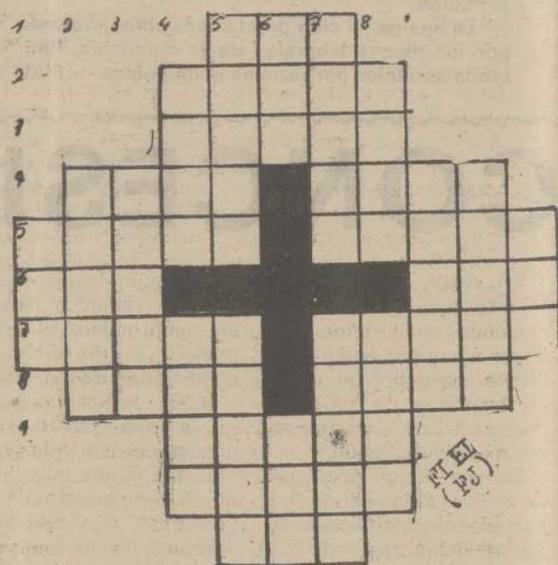
ORACION SOBOR DA OBLATA: Acolle, Señor, esta oferta de salvación que che ofrecemos, na solemnidade da Inmaculada Concepción da gloriosa Virxe María; e concedenos que, así como creemos que estivo limpa de toda mancha pola tua divina gracia, así tamén nos sintamos libres das nosas culpas pola tua intercesión.

Pedimosche por Xesucristo o noso Señor. Amén.

ORACION DESPOIS DA COMUNION: Estes sacramentos que vimos de recibir, Señor, cúrennos das feridas da quebra culpa, da que libéras especialmente a Unmculada Concepción da gloriosa Virxe María.

Pedimosche por Xesucristo o noso Señor. Amén.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Escuchar. 2.— Uva sin madurar. 3.— Ardido, artimaña. 4.— Combino metales. Hablar en público. 5.— Limpieza (pl.). Terrenos llanos entre montes. 6.— Preposición. Aire popular canario. 7.— Agradable. Trozo desechado de tela. 8.— Mamíferos plantígrados. Despejada. 9.— Ciudad de Gran Canaria. 10.— Especie de palma usada en tintorería. 11.— Preceptor.

VERTICALES: 1.— Adverbio de lugar. 2.— Indicio, conato. 3.— Suaves, blandos. 4.— Que no cree en la existencia de Dios. Comunicación diplomática. 5.— Gigantes antropófagos de los cuentos de hadas. Guardia de ciertas fieras. 6.— Marcharé. Monarca. 7.— Mamífero roedor. Cambio. 8.— Malz. Extraña. 9.— Dispones o preparas para el camino. 10.— Escobajo de las uvas. 11.— Labiérnago.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Bol. 2.— Miras. 3.— Anodo. 4.— Riza. Obús. 5.— Color. Salas. 6.— Ase. Eta. 7.— Lasas. Lamas. 8.— Loma. Irán. 9.— Izaga. 10.— Rocas. 11.— Nos.

VERTICALES: 1.— Cal. 2.— Rosal. 3.— Ileso. 4.— Mazo. Amir. 5.— Binar. Sazón. 6.— Oro. Aco. 7.— Lados. Ligas. 8.— Soba. Aras. 9.— Ulema. 10.— Satón. 11.— Sas.

Cincuentenario de la Aparición del Corazón de María a la Hermana Lucía de Fátima

Un grupo de estudiosos periodistas y autoridades religiosas se reunirán estos días en Pontevedra

Días memorables aguardan a los católicos pontevedreses con motivo de las reuniones internacionales que se preparan con motivo del cincuentenario del hecho de la aparición del Corazón de María (Virgen de Fátima) a la Hermana Lucía cuando vivía en Pontevedra.

Ayer llegó a Pontevedra el Rvdo. don Joaquín María Alonso, claretiano, actualmente en Fátima elaborando una obra de historia crítica sobre las apariciones de Fátima. Es el secretario y organizador de estas reuniones.

Tras la misa que celebró en la Basílica de Santa María, charlamos con él en el despacho del párroco don Peregrino Reboiras, para que nos amplie algunos pormenores de estas reuniones que se van a celebrar en nuestra ciudad.

—¿Cuándo darán comienzo estas reuniones?

—El sábado día siete. A la misma asistirán periodistas de Estados Unidos, Francia, Suiza, Alemania, Portugal y España.

—En qué consistirán?

—Sesiones de reflexión y estudio sobre los maravillosos acontecimientos del 10 de diciembre de 1925, día en que apareció el Corazón de María a la Hermana Lucía, cuyo cincuentenario ahora se conmemora. También se estudiará la programación de los actos a celebrar durante este cincuentenario que durará desde el 10 de diciembre de este año, al mismo día del año 1975, de todo lo cual les daremos cuenta para información de sus lectores. El domingo iremos a Santiago de Compostela para visitar la tumba del Apóstol y al señor arzobispo.

—¿Cuándo terminarán estas reuniones?

—El miércoles, día 18.

—Reverendo, ¿cuándo llegó la Hermana Lucía a Pontevedra?

—El 25 de octubre de 1925, estando como postulante en el colegio de las Doroteas, haciendo los humildes quehaceres de la casa.



—¿Quiénes fueron las primeras personas que supieron de la Aparición?

—Su confesor, que era el venerable don Lino García y García, rector de la capilla de la Peregrina. El recibió las primeras confidencias del prodigioso hecho, que guardó cuidadosamente en el fondo de su alma sacerdotal. Fue el primero en creer en la verdad de estos hechos, junto con la entonces superiora de las religiosas Doroteas en Pontevedra, dándolas a conocer, aún sin revelar su origen.

—¿Cuánto tiempo estuvo en Pontevedra la Hermana Lucía?

—En julio del año 1926 marchaba Lucía a Tuy, para comenzar el noviciado y no volvió a Pontevedra hasta después de su profesión perpetua en octubre de 1934. Aquí de nuevo fue una figura humilde y recogida, que llenaba de alegría y de una atmósfera de santidad la antigua casa de los marqueses de Riestra. En esta ocasión estuvo unos tres años, marchando

se de nuevo a Tuy.

—¿Es cierto que fue operada en nuestra ciudad por el doctor Marescot?

—Efectivamente. En septiembre de 1943 volvió a Pontevedra con una grave dolencia para ser operada por dicho doctor. Desde esta ocasión solamente vino a Pontevedra en alguna ocasión accidental.

—¿En dónde se encuentra hoy la Hermana Lucía?

—En su retiro claustral de las Carmelitas, en Coimbra (Portugal). Sus recuerdos vuelven muchas veces a estas Rías y sobre estas tierras gallegas de tan saudosos recuerdos para ella. Aquí queda su recuerdo, en esa celda, hoy delicadamente convertida en capilla de la Aparición, que es una joya y, por así decir, un relicario que guarda Pontevedra como un santo lugar de renovación religiosa.

—¿Qué edad tiene?

—Hoy vive sus 67 años en el silencio Carmelita, en donde recibe solamente las imprescindibles visitas de sus familiares.

—¿Hay posibilidades de que vengan a Pontevedra con motivo de este cincuentenario?

—No lo creo, aunque su presencia nos llenaría de cariño y entusiasmo a todos. Y yo pregunto, ¿serían capaces los caminos de Galicia de contener los peregrinos que, en oleadas incontenibles, se dirigirían a este punto luminoso que señala como una nueva Estrella Norte, su celdita de la antigua Travesía Isabel II, hoy rúa de la Hermana Lucía?

—Monseñor, por intentar no se pierde nada. Muchas gracias.

LUIS PORTAS

En el Hospital

Mañana, lección magistral a cargo del Dr. Belmonte

Correspondiente al ciclo de actividades del actual curso académico, el Hospital Provincial tendrá mañana una nueva sesión, en la que intervendrá el doctor don Angel V. Belmonte, que tendrá a su cargo el desarrollo de una lección magistral sobre el tema: "Pro

gresos diagnósticos en Medicina nuclear".

El profesor Belmonte, es jefe del Servicio de Isotopos de la Facultad de Medicina de la Universidad Gallega. La sesión, se halla anunciada para las siete de la tarde.

La depuración de moluscos

Nota de la Jefatura Provincial de Sanidad

PONTEVEDRA. — (Servicio Informativo local)

La Jefatura Provincial de Sanidad, ha hecho pública una nota relacionada con la depuración de moluscos. En su texto, expresa:

1.º La depuración obligatoria de moluscos susceptibles de ser consumidos en crudo está regulada por el decreto 2284/1964 de 2.º de julio de 1974, que aprueba el Reglamento para el reconocimiento de la calidad y salubridad de los mismos.

2.º Con fecha 3 de febrero de 1970 por resolución de la Dirección General de Sanidad se hizo obligatoria la depuración u origen salubre de ostra plana, ostión, almeja fina y mejillón.

3.º Con fecha 20 de noviembre de 1974 por resolución de la Dirección General de Sanidad se ha hecho obligatoria, a partir de 1.º de diciembre, la depuración u origen salubre de la almeja babosa y berberecho.

4.º Todas estas disposiciones están vigentes y no han sido ni derogadas ni aplazadas.

5.º Esta Jefatura vigilará el fiel cumplimiento de las disposiciones aludidas, en atención al peligro que para la salud pública supone el consumo de moluscos no salubres, si previamente no han sido depurados.

REFLEXIONES SIN MALICIA

¿Algún ciudadano —no adscrito a cualquier ideología política presente; o asociación ídem de ídem futurible— ha visto el servicio informativo de la segunda cadena de Televisión Española? Supongo yo que habrá dicho: «¡Habrás visto!»...

Porque hay que echarle valor al montaje del servicio. ¡Ni el mismo señor Trabuchelli, lo mejoraría! Comparado el «scherzo» de estos teleparlantes con el tono y puesta en pantalla de los servicios informativos de la primera cadena, mas parece una sesión de adivinadores del porvenir y futurólogos que el trabajo sobrio de unos informadores...

«Estamos en el aire. Noticias en la «dos». ¡Y tan el aire! De continuar el realizador del programa —o el director del servicio—, en esa línea, pueden dar con el cráneo en el pavimento. Y ya veremos quién rompe a quien...

«Estamos en el aire»... Y viéndolos más que aire —hidrógeno, nitrógeno y oxígeno—, habría que decir que habitan el vacío absoluto. La verdad: las imágenes que presenta la pantalla hacen recordar una reunión de activistas, o espías croatas, preparando un atentado en Sarajevo...

Uno confía que el nuevo director general de Radiodifusión y Televisión, señor Sancho Rof, haya visto y oído este servicio informativo en la «Dos», como afirma la voz femenina que está en el aire, y realice las oportunas y necesarias modificaciones. Creo que más de un telespectador y teleoyente se lo agradecerá...

Silencio en la noche (juro que no se trata del famoso tango). En la oscuridad se recorta la amarillenta pupila cuadrangular de una ventana. En el halo ambarino, una sombra que grita. Después se oye el ruido de un disparo. Pies que se arrastran y voces lastimeras de horror. Más tarde el aullido de una sirena.

Alguien, después de haber leído el Anteproyecto de Bases del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, se había pegado un tiro...

Sobre la mesilla de noche una sucinta nota dirigida al señor Juez: «Me quito la vida porque el capítulo segundo del Anteproyecto me ha envenenado el alma; y el tercero, no lo entiendo. Pido perdón a quien corresponda por mi falta de respeto...».

El tema de las asociaciones, y su Estatuto, es el tema —y también, porque no, la piedra de escándalo—, de todas las tertulias políticas en provincias...

—Me gusta, afirma un muchacho joven con gafas de montura metálica de corte antiguo...

—Se dan opciones, conviene un segundo, ya más maduro y «currao».

—Es alienante, objeta un tercero con expresión de nihilista puro.

—Me dispongo a crear y participar, señala un cuarto, con aire idealista...

—¿Y de qué modo?, pregunta el muchacho de las gafas.

—Me dispongo a formar una asociación que responde a las siguientes siglas: C.D.R.C., «cederrece», en lenguaje coloquial...

—¿Qué significa?, inquiera, interesado, el nihilista puro.

—Averiguarlo...

Los tres interlocutores válidos discurren cada uno a su manera. Uno pensó: «Cristiano Demócrata Radical Comunitario, Asociación...»; otro, «Católico Derechista Restaurador y Conservador»; a quél, «Comunidad de Regiones Campesinas»...

—¡Frio, frío, muy frío! Demasiado frío...

—¿Entonces qué?

—Muy simple. Centro-Derecha y Remate de Cabeza...

Rafael F. Pardo

HOY, EN EL CINE CLUB

Proyección de «El discreto encanto de la burguesía»

En la noche de hoy, en la sala del Principal, celebrará el Cine Club su sesión número 453, con la proyección del largometraje hispano-franco-italiano, titulado «El discreto encanto de la burguesía» («Le charme discret de la bourgeoisie») de Luis Buñuel.

La sesión, dará comienzo a las diez y cuarto, con

una duración de 105 minutos, siendo la versión original con subtítulos en castellano.

De este director, se pasaron en Cine Club, «Un perro andaluz» (1928); «Las Hurdes», tierra sin pan (1932); «Los olvidados» (1950); «Ensayo de un crimen» (1955); «Nazarín» (1958), y «El ángel exterminador» (1962).

TEXTO DEL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO JURIDICO DEL DERECHO DE ASOCIACION POLITICA (II)

Del régimen y funcionamiento de las asociaciones políticas

18.— Los estatutos de las asociaciones políticas deberán contener, necesariamente, los siguientes extremos:

- Denominación de la asociación política.
- Fines de la misma y directrices de su actuación.
- Domicilio y locales que necesariamente habrán de radicar en territorio español.
- Causas y procedimiento para la pérdida de la condición de asociado.
- Derecho y deberes de los asociados.
- Estructura de la asociación y sistemas de designación y funcionamiento de sus órganos.
- Régimen patrimonial de la asociación, con especificación de los medios económicos y fuentes de financiación.
- Causas de disolución voluntaria y destino de su patrimonio, en este supuesto.
- Procedimiento para la reforma de los estatutos, que seguirá los mismos trámites de su aprobación.
- Régimen documental de la asociación que, como mínimo comprenderá el registro de asociados, el libro de actas y los de contabilidad.

Los estatutos de las asociaciones políticas contendrán la declaración expresa de que la actividad de la asociación no excederá de sus específicos fines estatutarios ni contravendrá los principios del Movimiento y las Leyes Fundamentales del Reino.

19.— Los estatutos de las asociaciones políticas deberán reconocer, en todo caso, a los asociados los siguientes derechos: Contribuir al cumplimiento de los fines específicos de la asociación; exigir que la actividad de la misma se ajuste al cumplimiento de aquellos y a los principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino; separarse libremente de la asociación; informarse de sus actividades y examinar su documentación, de acuerdo con los estatutos; expresar sus opiniones libremente en el seno de la asociación y ser elector y elegible para los órganos de gobierno de la asociación. En ningún caso los deberes impuestos estatutariamente podrán suponer coacción de ninguna clase o establecer discriminación entre los asociados por razones económicas o de cualquier otro carácter.

20.— Las asociaciones políticas estarán regidas por los órganos que determinen sus estatutos. En toda asociación, sin embargo, existirá una junta directiva formada por un número de asociados no inferior a cinco ni superior a doce, al frente de la cual habrá un presidente y de la que formarán parte un secretario y un tesorero.

Los titulares de los órganos de gobierno de la asociación serán responsables de la actuación de la misma y están obligados a facilitar la información que para el mejor ejercicio de sus funciones le solicite el Gobierno y el Consejo Nacional del Movimiento, en la esfera de sus respectivas competencias.

21.— Las asociaciones políticas serán responsables de los actos colectivos de sus asociados. La actividad política se hará exclusivamente en sus fines estatutarios.

Las asociaciones políticas podrán constituir, con autorización de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, secciones provinciales y locales.

Para constituir una sección provincial la asociación deberá contar, en la provincia correspondiente, con un número mínimo de asociados, conforme a la escala del párrafo 1.º de la base 15.

Cuando se trate de secciones locales la asociación deberá contar, en la localidad correspondiente, con un número de asociados que en ningún caso podrá ser inferior a 500, salvo acuerdo, a petición razonada de la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

Las asociaciones no podrán concurrir a los procesos electorales si no cuentan, en la circunscripción en que estos se celebren, con la sección provincial o local correspondientes.

22.— Las asociaciones políticas gozarán de autonomía patrimonial y podrán realizar los actos patrimoniales que requiera el cumplimiento de sus fines. El Movimiento, a través del Consejo Nacional contribuirá a la financiación de las asociaciones políticas, de acuerdo con el principio de trato proporcional.

A estos efectos el Estado pondrá a disposición del Movimiento Nacional los recursos económicos necesarios.

23.— Una vez inscrita una asociación, podrá utilizar el local que designe como domicilio social y, en su caso, los de sus secciones provinciales y locales.

Las reuniones o asambleas que la asociación o cualquier de sus secciones celebren fuera de sus locales sociales se atenderán a las normas generales que regulan el derecho de reunión.

De las federaciones

24.— Las asociaciones podrán, de mutuo acuerdo,

constituir federaciones que se regirán por sus propios estatutos y a las cuales será de aplicación, en lo que proceda, lo establecido para las asociaciones en las presentes normas.

Los presidentes de las asociaciones que pretenden constituir una federación habrán de hacer constar su propósito en acta notarial en la que se acreditará que cada una de las asociaciones promotoras ha tomado el acuerdo oportuno en Asamblea general y por mayoría de votos, quedando así constituida la comisión promotora de la federación.

La comisión promotora, que será competente para tramitar la solicitud de constitución de la federación, deberá remitir a la Comisión Permanente del Consejo Nacional copia autorizada del acta notarial y solicitud de reconocimiento de la federación, en la que deberá hacer constar:

- Razones por las que se desea constituir la federación.
- Estatutos por los que habrá de regirse la asociación.
- Órganos de gobierno que han de regirla, que deberán ser, al menos, una asamblea coordinadora constituida, al menos, por cinco miembros de cada asociación federada, elegidos en asamblea general; una junta directiva formada por tantos miembros como asociaciones compongan la federación y elegidos por los miembros de la asamblea coordinadora pertenecientes a la propia asociación; un presidente, elegido por la asamblea coordinadora, y un secretario que habrá de contar, como censores, con un representante de cada asociación federada.

El acuerdo de reconocimiento de una federación corresponde al Pleno del Consejo Nacional.

25.— Si en una misma provincia o localidad existiesen dos o más secciones provinciales o locales de las asociaciones federadas sólo podrán concurrir a los procesos electorales, conjunta y solidariamente, formando, a tal efecto, una sección única.

26.— El régimen de las federaciones se ajustará a lo establecido para las asociaciones, y aquellas de éstas que no tomen las medidas tendentes a evitar la producción de actos o acuerdos ilegales por parte de las federaciones o no los condenen expresamente, podrán incurrir en responsabilidad apreciada por el gobierno o por el órgano competente del Consejo Nacional.

Del régimen disciplinario de las asociaciones políticas

27.— Las asociaciones políticas se extinguirán por las causas previstas en sus normas estatutarias y en el presente estatuto. Se producirá en todo caso la extinción:

a) Por la pérdida del veinte por ciento del número mínimo de asociados emitidos para el reconocimiento de una asociación, conforme a la base 15, siempre que ello implique que el número total de socios es inferior al señalado en la base referida.

b) Por disolución declarada en virtud de acuerdo del Pleno del Consejo Nacional, con arreglo a las normas contenidas en las presentes bases.

La extinción dará lugar a la cancelación en el registro de asociaciones políticas de los asistores referentes a la asociación extinguida.

Sólo podrá cancelarse la inscripción de una asociación política cuando haya incurrido en alguna de las causas de extinción previstas en esta base.

28.— La infracción de los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y de las normas que regulan el régimen jurídico de las asociaciones políticas darán origen a la responsabilidad que proceda, mediante resolución motivada.

Son constitutivos de infracción muy grave:

- Los actos, acuerdos o actividades que impliquen una voluntad manifiesta de impugnar el orden institucional vigente o de modificarlo por medios distintos a los previstos en las Leyes Fundamentales.
- Los susceptibles de poner en riesgo la seguridad del Estado o de comprometer los intereses fundamentales de la nación en materia referente a la defensa nacional, a paz exterior, o el sistema institucional.
- La provocación de alteraciones graves del orden público.

Son constitutivos de infracción grave:

- Los actos, acuerdos o actividades contrarios a los Principios y Leyes Fundamentales del Reino que no estén comprendidos en el apartado precedente.
- La producción de alteraciones graves del orden público por imprudencia manifiesta.
- Los actos patrimoniales o financieros que excedan de lo requerido para el cumplimiento de los fines asociativos específicos, las irregularidades graves deducidas de los libros obligatorios de las asociaciones o la adopción de medidas coactivas que atenten contra la libertad de la persona.
- Las actividades asociativas que impliquen graves atentados a la moral pública.
- Cualquier otro infracción de las Leyes que revelen intención manifiesta de causar una perturbación grave y actual.

Se considera como infracción leve cualquier transgresión de disposiciones constitucionales y legales no incluidas en los apartados anteriores.

29.— Por razón de las infracciones a que se refiere la base anterior podrán imponerse las siguientes sanciones:

- En las infracciones leves: multa de 10.000 a 100.000 pesetas.
- En las infracciones graves: multa de 500.000 a 5.000.000 pesetas.

En caso de reiteración en la comisión de infracción graves de la misma índole en el transcurso de un mismo año podrá imponerse la suspensión de la asociación por tiempo definido y no superior a seis meses.

c) En las infracciones muy graves: suspensión de la asociación por tiempo no superior a seis meses. En caso de reiteración, podrá decretarse su disolución.

La competencia para imponer las sanciones previstas en estas bases corresponde:

a) Al Consejo de Ministros la de multa y la de suspensión, por razones de orden público, por exigencias de la defensa nacional, o por aparecer graves motivos de urgencia por tiempo no superior a seis meses. El Consejo de Ministros comunicará el acuerdo de suspensión a la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

b) A la Comisión Permanente del Consejo Nacional: la de suspensión de las asociaciones y sus federaciones por tiempo no superior a seis meses.

c) Al Pleno del Consejo Nacional la disolución de las asociaciones o sus federaciones, previo dictamen de la comisión permanente y mediante acuerdo adoptado, en sesión pública, con el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los consejeros presentes. El acuerdo de disolución de una asociación o federación, deberá ser comunicada a la misma en el plazo improrrogable de treinta días y producirá su extinción.

En los supuestos de disolución el patrimonio de la asociación política o la federación se integrará, a beneficio de inventario, en el del Movimiento, a los efectos señalados en la base 21.

El Consejo Nacional del Movimiento, por virtud de sus funciones constitucionales, está facultado para promover la incoación de expedientes a las asociaciones políticas y sus federaciones, por las infracciones tipificadas en la base anterior y proponer al Gobierno las sanciones que procedan.

El Gobierno de la Nación, en el ejercicio de sus atribuciones, está facultado para promover ante el Consejo Nacional los procedimientos de suspensión y disolución de las asociaciones políticas y sus federaciones por las infracciones tipificadas en la base anterior.

30.— El Pleno del Consejo Nacional conocerá de los recursos contra las resoluciones del Gobierno en materia de asociaciones políticas y contra los acuerdos de la Comisión Permanente.

Los acuerdos del Pleno del Consejo Nacional relativos al reconocimiento o disolución de las asociaciones políticas y sus federaciones serán recurribles ante la Jefatura Nacional del Movimiento que resolverá previo dictamen de una comisión especial integrada por un ministro designado por el Gobierno, el presidente del Tribunal Supremo, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Instituto de Estudios Políticos y cuatro consejeros nacionales, elegidos por el pleno, en quienes concurren la condición de letrado, y presidida, a estos efectos, por el presidente del Consejo del Reino.

La legitimación para la interposición de los recursos los ostentará cualquiera de los miembros de las comisiones organizadoras o de los órganos directivos de las asociaciones o federaciones, aunque sobre éstas haya recaído acuerdo de disolución.

La interposición de cualquier recurso no suspenderá la ejecución del acuerdo impugnado pero la Presidencia del Consejo Nacional podrá suspenderlo de oficio o a instancia de parte en el caso de que dicha ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.

Disposiciones adicionales

1.— Las normas del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política no serán de aplicación a las organizaciones del Movimiento y a sus asociaciones de fines específicos, que continuarán sometidas a la esfera de su normativa interna o de carácter estatutario de conformidad con el Decreto-Ley 4/1970 de 3 de abril, y disposiciones concordantes.

2.— El Gobierno, a propuesta del Pleno del Consejo Nacional, podrá revisar por Decreto, con carácter general, las condiciones que se exigen a las asociaciones políticas para la concurrencia electoral.

Disposición final

El Gobierno, a propuesta del Consejo Nacional, dictará las normas reglamentarias precisas para el desarrollo del texto articulado de la norma que regule el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política.— (Europa Press)

PERMANENTE MUNICIPAL

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE CONCEPCION ARENAL SERAN REALIZADAS POR ADJUDICACION DIRECTA

APROBADOS EXPEDIENTES DE OBRAS EN VARIOS DISTRITOS

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde, señor Queizán Taboada, asistiendo los tenientes de alcalde, señores Rodiño Pernas, Fernández Figueroa, Acuña Corceiro, Rivas Fontela y Abalo Alfonso habiendo sido tratados y resueltos los asuntos siguientes:

GOBERNACION

Se dio cuenta de comunicación del director del Instituto de Estudios de Administración Local sobre celebración de cursos de capacitación para determinación de alcoholemia en conductores de vehículos, acordándose darse por enterada. Y se dio cuenta de varias resoluciones de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en relación con reclamaciones interpuestas, acordándose personalmente y ejecución de los fallos que correspondan.

VIAS Y OBRAS

Quedó enterada de comunicación del Colegio de Arquitectos sobre renuncia de dirección por parte de un facultativo; acordándose que por la

inspección urbanística municipal se practique la correspondiente inspección de la obra afectada.

Dada cuenta de propuesta del concejal delegado del Distrito de Lérez sobre adquisición de terreno para alineación de vial en La Cornia y La Gondara, se acordó aprobar las valoraciones realizadas por los técnicos municipales y comunicarlo al propietario para que preste su conformidad.

Fueron aprobados los expedientes de obras menores que se citan instalados por los alcaldes de barrio que se señalan: alcalde de barrio de Pinillos-Marcón, para ampliación del camino vecinal de Carballa, por 123.500 pesetas; alcalde de barrio de Campo de Porta-Saleado, para arreglo del camino de Coba a Momenta, por 149.000 pesetas; alcalde de barrio de Estrébelo-Lourizán, para alumbrado público en Comba-Estrébelo, por 60 mil pesetas y del mismo para alumbrado público en Cunchidos por 145.000 pesetas.

Se dio cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta de las obras de ordena-

ción de la plaza de Concepción. A cual, acordándose facultar a la Alcaldía para su contratación por adjudicación directa.

Se aprobó, con los condicionamientos que se señalan solicitud de don Ramón Moruja González interponiendo licencia para construcción edificio en Santa Clara; y fueron resueltos, de conformidad con los respectivos informes solicitados de señalamientos de línea, rasante y volumen instados por don Manuel Eladio Redondo Peleteiro para San Pedro de Alcántara; don Venancio Farto Abal para travesía Salgueiriños y don Antonio Estévez Alonso para carretera a Monteporriño.

Se aprobó petición de doña Concepción Fernández Vispo interesando devolución de aval bancario y se resolvió de conformidad con el informe de la Comisión instancia de don Eugenio Albor Rodríguez sobre posible edificación en Puerta del Sol-Lérez.

De acuerdo con los respectivos informes técnicos y jurídicos de cada expediente, fueron resueltas solicitudes de declaración de ruina instadas por doña Mercedes Gil Montenegro, para Ruina Alta, 3; don Manuel Casalderey Piñeiro, para Camiño Viejo de Lérez y don Enrique y don Manuel Casalderey Piñeiro, para Laxiña-Lérez.

POLICIA Y SANIDAD

Se dio cuenta de comunicación de la Comisaría de Aguas del Norte de España trasladando resolución recaída en expediente instruido a una industria por vertido de aceites y petróleo al río Tameza; acordándose darse por enterada y pasar al ingeniero municipal para que efectúe la comprobación de si han sido eliminados tales vertidos.

CULTURA, DEPORTES Y FESTIVOS

De conformidad con los informes emitidos, aprobar comunicación del secretario de la Junta Municipal de Educación Primaria sobre rescisión de contrato de local escuela en La Eiríña.

HACIENDA

Se aprobaron dos mociones del concejal delegado del Servicio de Bomberos interesando sendas reparaciones de la moto-bomba y el auto-tanque «Magirus» y también se acordó declarar de abono factura por adquisición de materiales para la estación de bombeo municipal.

Se acordó declarar de abono a Saneamientos Sellberg, concesionaria del servicio de limpieza pública, la mensualidad correspondiente a octubre último.

Se aprobaron cuentas de gastos y facturas por importe de 94.764 pesetas.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia se dio cuenta de haber sido designado secretario de la Junta Municipal de Educación Primaria don Antonio Gestal Rodríguez.

Ayer, finalizaron los actos conmemorativos en honor de Santa Bárbara

En el Cuartel de Campolongo, se celebró una misa de requiem por los caídos del Arma

Ayer, finalizaron los actos y jornadas recreativas, culturales y deportivas, que durante estos últimos días se han celebrado en esta capital con motivo de la festividad de Santa Bárbara, excelsa patrona del Arma de Artillería, y que fueron programados por el Regimiento Mixto de Artillería número 3, de guarnición en esta plaza.

A las once y media de la mañana ante el Monumento a los Caídos, en el que figuraba en un altar portátil la imagen de Santa Bárbara dando escolta la escuadra de gastadores, fue oficiada una misa de requiem por el capellán del Regimiento, don Ramón Lago Rodríguez, ceremonia que estuvo presidida por el general segundo jefe de Tropas de la Región y gobernador militar de la plaza y provincia, don Angel Suanzes de Viñas; el gobernador civil don Fernando Pedrosa Roldán; alcalde de Pontevedra, don Joaquín Queizán Taboada; comandante director de la Escuela Naval Militar, don Salvador Moreno de Reyna; coronel jefe del Regimiento, don Antonio Hernández López; delegados provinciales de Información y Turismo y Juventudes, señores Crespo Alfaya y Bello Collados, respectivamente; comisario de Policía, señor Montero Rodríguez; tenien-

te coronel jefe de la 631 Comandancia de la Guardia Civil, señor Barrientos Labrador; coroneles del Arma de Artillería en situación de retirado, señores Casal, Calvar y Boente, así como primeros jefes, comisiones y representaciones de los cuerpos, centros y dependencias de la plaza, damas de la Asociación de Santa Bárbara, y artilleros de la Hermandad.

Una vez finalizada la misa de requiem aplicada por los caídos y fallecidos del arma y Asociación de Damas, pronunció unas emo-

tivas palabras el coronel Hernández López, que momentos más tarde acordando al general Suanzes de Viñas, ofrecieron una corona de laurel ante el Monumento, siendo interpretado por la Banda en ese momento el Himno a los Caídos por Dios y por España.

Finalmente el general segundo jefe de Tropas, señor Suanzes de Viñas, acompañado de las autoridades y personas asistentes al acto, presenciaron el desfile de la Batería de Honores.

El domingo, en la Basílica, misa en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de Infantería

El próximo domingo, tendrá lugar a las doce del mediodía en la Basílica de Santa María la Mayor, una solemne función religiosa con motivo de celebrarse la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería, y de los cuerpos de Estado Mayor, Veterinaria, Intervención, y Oficinas Militares.

A la ceremonia religiosa asistirán las primeras autoridades civiles y militares, así como los primeros je-

fes y comisiones de los cuerpos, centros y dependencias militares de la plaza.

A dicho acto, también están invitados los componentes de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, y militares en distintas situaciones que tienen como patrona a la Virgen Inmaculada.

Una vez finalizado el acto religioso, autoridades e invitados, serán agasajados con un vino español en el Cuartel de San Fernando.

Centro Regional de la UNED

Una auténtica lección de teatro, a cargo del académico Joaquín Calvo Sotelo

Actuación del Grupo «Histrión 70»

Un señalado acontecimiento ha constituido la presencia del académico don Joaquín Calvo Sotelo, en la conferencia que, organizada por el aula de Teatro, del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, pronunció en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial.

Un lleno total en el auditorio y auténtica expectación por escuchar al señor Calvo Sotelo, que expuso el tema "Nacimiento, auge y ocaso de don Juan Tenorio".

El conferenciante señaló que habría que distinguir y separar perfectamente dos facetas del personaje de Don Juan de una parte el teatral y de otra la figura humana.

Se extendió en consideraciones sobre el personaje teatral, ofreciendo una auténtica lección dando a conocer diversos matices de la figura de Don Juan, así como las vicisitudes que la obra ha tenido en el transcurso de los tiempos, hasta llegar al actual, en el que prácticamente ha desaparecido, en contraposición a hace tan sólo unos años en que el mes de noviembre hacía florecer en los escenarios españoles las representaciones más variadas del famoso Don Juan Tenorio.

En el aspecto puramente humano, el señor Calvo So-

telo, se extendió en consideraciones realmente interesantes; al señalar que ésta es una figura que no des aparecerá jamás, ya que en ese aspecto, Don Juan Tenorio representa a ese hombre que atrae al sexo contrario por múltiples facetas.

Al finalizar su exposición, don Joaquín Calvo Sotelo fue largamente ovacionado por el público asistente a esta auténtica lección de teatro.

LA ACTUACION DEL GRUPO "HISTRION 70"

Mañana sábado y el domingo, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, tendrán lugar dos actuaciones del Grupo Teatral "Histrión 70". Las sesiones darán comienzo a las 7.30 de la tarde, poniéndose en escena el sábado "Tempo de chorar" poemas escenificados de Celso Emilio Ferreiro y, el domingo, las obras "El convidado" y "La pancarta" de Martínez Mediere y Jorge Díaz, respectivamente. La entrada es totalmente libre. Las invitaciones para asistir a estas representaciones, organizadas por el Aula de Teatro del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, pueden retirarse en la oficina de Información del Centro.

DIA DEL SOCIO FUE CELEBRADO AYER CON DIVERSOS ACTOS POR EL CASINO MERCANTIL



Como estaba anunciado, ayer celebró el Casino Mercantil e Industria con diversos actos, el Día del Socio.

El programa fue iniciado a mediodía con una misa en el Santuario de la Peregrina, a la que asistieron con la junta directiva, numerosos socios de la entidad.

Por la tarde, el acto de imposición de distinciones, comenzó a las ocho con la

actuación de la notable agrupación coral de Puenteareas, que deleitó al numeroso público asistente, con un selecto repertorio, que le valió cálidos y reoídos aplausos.

En el intermedio, el presidente, señor Cancela García dirigió unas palabras para resaltar la celebración, destacando la personalidad de los socios fundadores que iban a ser homenajeados, y a los que impu-

so seguidamente la insignia de oro y les entregó un diploma conmemorativo. Fueron los que aparecen en la "foto" de Gómez, don Augusto Torres Aranza, don José Besada Araujo, don Manuel Corbal Hernández, y don Gilberto Vázquez Fernández.

El acto, finalizó con el ofrecimiento de un vino español por la junta directiva de la Sociedad.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE alquila piso amplio céntrico. Llamar Telf. 85 22 95 a partir 6 tarde.
- SE alquila habitación con o sin pensión. Isabel II 31. 1.º C.
- SE alquila habitación a chicas o matrimonio. Razón: Teléfono 85 12 07.
- ALQUILO habitación de recho cocina a matrimonio. Teléfono 85 89 97.
- SE necesita apartamento en alquiler en Sangeño, julio y agosto. Carlos Corten. San Mateo H.L. La Coruña
- ALQUILASE piso amueblado. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º (Porteria). Teléfono 85 80 27.
- HABITACION con venta. necesita señor del documento identidad 16.364.725. lista correos Pontevedra.
- SE alquila piso amueblado en Javier Puig, 8. 2.º de recha. Informes: en bajo (Sala de juego).
- OPORTUNIDAD! Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informar: c/ Salvador Moreno, núm. 18.
- BAJOS comerciales para taller o almacén en travesía Salgueiriños. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

AUTOMOVILES

- FERIA del Automóvil! "Riomilho" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836, 217867. Casa central en Madrid. C./ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.
- SE vende Seat 900.D. PO. 52.559, precio 37.000 pesetas. Razón: Comercial Auto.Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- SE vende Citroen Break PO. 67.530, 75.000 Ptas. Razón: Comercial Auto.Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- SE vende Diane 6 PO. 0590. A. precio 90.000 pesetas. Razón: Comercial Auto.Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández La. dreda, 5. 1.º derecha.



AUTOS CALVO

- VEHICULOS nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.
- AUTOS CALVO: Seats, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.
- AUTOS CALVO: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de América, 21.

- COCHES de todos los modelos nuevos o usados. Seat 1500 motor Diesel, varios; Seat 600 E y D; Seat 124; Morris 1.100; Furgón Citroen AK 400 matrícula moderna; Simca 1.000, varios; Seat 850 buen estado y otros más. Visitenos sin compromiso en Joaquín Costa 18 Pontevedra.

DEMANDAS

- NECESITASE mecánico en gasolina y Diesel. Preferible con carnet 2.º. Condiciones a convenir. Razón: Comercial Vazpe. Avda. de La Coruña, 39. Pontevedra.
- NECESITASE licencia para niños de Básica, Matemáticas y Física. Razón: General Mola, 4.1.º. Teléfono 85 07 02.
- NECESITASE chica servicio. fija. Razón: Publicidad Gapex. Benito Corbal, 6.1.º Pontevedra.
- SE necesita chica fija para Vigo. Razón: Michélena 11.3.º Deba. Telf. 85 15 67.
- NECESITASE chica joven, buenos informes. Razón: Loureiro Crespo, 17.1.º B.

● NECESITASE pastelero. Se ofrecen buenas condiciones. Razón: Confeitería Perú. Fray J. Navarrete, 3.

● OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, Calle Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).

● NECESITASE muchacha con informes. Buen sueldo. Razón: Cobián Roffignac, 11. 4.º Deba.

● SE necesita chica de 16 a 17 años para comercio de artículos fotográficos mediana cultura y con residencia en Pontevedra. Foto Graña. Benito Corbal, 27.

● NECESITASE chico de 14 a 16 años. Churrería "Galieno". García Camba, 9.

● SE necesita muchacha sabiendo cocinar. Razón: San Telmo, 33.2.º Telf. 85 10 69.

● SE necesitan tejedoras. Razón: Teléfono 85 59 73.

● NECESITASE conductor. Razón: Gaseosas "Elama".

● COBRADOR a comisión. Necesita G. Rivas, Automoción, Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.

● APRENDIZ mecánico. Necesita G. Rivas, Automoción. Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.

● EMPLEADA hogar, soltera. Sueldo 8.500. Trato familiar. Interesadas llamar 85 83 66.

● SE necesita chófer carnet 1.º. Razón: Riestra, 13. Pontevedra.

ENSEÑANZAS

● CLASES particulares y domicilio. Bachiller Educación General Básica, Mecanografía, Taquigrafía. Teléfono 85 32 05.

TRASPASOS

● SE traspasa por enfermedad. Bar "La Chozza". Salvador Moreno, 4. Marín.

● SE traspasa Bar Alvarez, acreditado, poca renta. Sarmiento, 8. Pontevedra. Razón: en el mismo.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

● PISOS en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● PISOS acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.², para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● SOLAR en Playa Moger. Ideal para chalet, superficie 1.060 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

● LAYBE. Traspasa local en San Antoniño, ideal para cualquier negocio. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.

● LAYBE. Traspasa Auto Servicio Bar. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.

● MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor, cocina. Precio interesante.

● RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 51 Pontevedra.

● SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47 interior. Taller E cultura. Aniceto.

● VENDO piso céntrico (Calle Gonviz), 4 dormitorios, sala comedor, 2 baños, cuarto servicio. Y solar en La Caeyra. Navarrete, 5.2.º C.

● SE vende piano antiguo. Peregrina, 48.1.º

● PARTICULAR a particular vende solares, playas Moger, Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.

VARIOS

● EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

● HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

● MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

● COYFI. Tributación, Sociedades, Contabilidades, Exenciones fiscales, Asesoría, Galerías. Telf. 85 28 30.

COMPRO LOCAL

BAJO COMERCIAL EN CENTRO CIUDAD

Entre 400 y 500 m.2. Ofertas a: A. CANCELA, Islas Canarias, 2 - A. Teléfono 29 31 88 de Vigo.

NECESITAMOS BAJO

60 M.² APROXIMADAMENTE.—NO IMPORTA QUE SEA RETIRADO.—IMPRESINDIBLE ENTRE CAMION HASTA LA PUERTA.

Razón: Apartado 517 o teléfono 85 64 49. Preguntar Sr. Fuentes.

SE NECESITA

CHICA FIJA TODO EL DIA

RAZON: «PUBLICIDAD GAPEX», Benito Corbal, 6-1.º. Teléfono 85 30 83. — PONTEVEDRA.

SE VENDE LOCAL CENTRICO

BUENA OPORTUNIDAD

INFORMES: LAYBE. — Benito Corbal, 7-B. — PONTEVEDRA.

Ayer, se reunió el Consejo Económico Sindical Comarcal de Pontevedra

Fueron tomados diversos acuerdos de interés



A última hora de la tarde de ayer, se reunió en la Casa Sindical, el Consejo Económico Sindical Comarcal de Pontevedra. Presidió el delegado provincial de la Organización, señor Palacios Hernández, al que acompañaban el representante del alcalde de Pontevedra, teniente de Alcalde señor Rivas Fontela; secretario del Consejo Provincial, señor Búa Paseiro y secretario sindical de Pontevedra, señor Miguez Fernández.

Después de unas palabras previas del señor Palacios Hernández, destacan do la gestión sindicalista como instrumento motor, intervino el secretario del Consejo Provincial, quien informó ampliamente de las gestiones hasta ahora realizadas como consecuencia de los planteamientos efectuados por el Consejo Comarcal, pasándose seguidamente a las diferentes intervenciones formulada por los distintos miembros del aludido Consejo Sindical Comarcal.

La primera cuestión planteada, se refirió al problema creado por la falta de actualización del Catastro, en los Municipios de Cotobad, La Lama y Puentecal-delas, ya que no se admi-

ten titulaciones desde hace diez años, acordándose interesar de Hacienda la solución pertinente.

A continuación, el alcalde de Marín, señor Hermida Cebreiro, expuso el triple problema que allí tienen planteado con la ampliación del muelle comercial, ferrocarril y construcción de barcos de acero, problema ya en gestión ante los organismos competentes y que el Consejo acordó respaldar con todo interés.

También acordó apoyar las gestiones para la creación de una Escuela de Formación Profesional en el triángulo municipal, Cotobad-La Lama-Puentecal-de las.

Por parte del delegado provincial de la Organización Sindical, se puso de manifiesto seguidamente, la importancia de la colaboración prestada por el Ayuntamiento de Pontevedra, el proyecto de Polígono de Descongestión Industrial, lo que se hará constar en acta, esperando se la más pronta activación del expediente al efecto.

Entre los problemas planteados, se suscitó el relativo a la vivienda. Se hizo constar la única posibilidad actual de edificación en el Polígono de Campo-longo, y la necesidad de reiterar cerca de la esfera municipal el interés del proyecto del polígono de Cam-pañó, con el trámite del cambio de calificación del terreno como primer paso, abriéndose así la posibilidad de llegar a la construcción de mil viviendas por la O. S. del Hogar y Arquitect-

tura. El Consejo, acordó insistir en las gestiones, así como cerca del Ministerio de la Vivienda para la concesión de un nuevo polígono.

Por parte del alcalde de Poyo, señor Couselo Soto, se dio cuenta de las obras de ampliación del muelle de Rajó y la necesidad de proceder al dragado de la zona, para el necesario atraque de embarcaciones. También puso de manifiesto, el interés de la construcción de la Casa de la Cofradía, con todos los servicios, significando al respecto el legado provincial, que ya se disponía de un presupuesto de tres millones de pesetas y que ahora se trataba de activar el proyecto. En cuanto a las obras de dragado, el Consejo acordó insistir en las gestiones ya iniciadas por aquel Ayuntamiento.

Se trató también del asunto relativo a los Mercados Ganaderos, y se tomó el acuerdo de insistir en la gestión de solicitar para Pontevedra, un Mercado Comarcal de Ganados.

Fueron asimismo abordados otros asuntos de interés general y que no se escaparon al propio interés del Consejo Sindical Comarcal

Finalmente, el delegado provincial de la Organización Sindical, en relación con otras propuestas formuladas, prometió una próxima visita a Marín, y concluyó refiriéndose a las elecciones sindicales, para lo que solicitó tanto de la parte empresarial, como la obrera, una colaboración consciente y responsable en beneficio de los intereses generales del país.

Gesticobro S.A.

NECESITA

DOS EJECUTIVOS DE PROMOCION

- EXIGIMOS:
- Dedicación exclusiva
 - Formación preuniversitaria
 - Edad 25-40
 - Experiencia en gestión comercial de ventas. Marketing, seguros, inversiones, publicidad.

OFRECEMOS:

- Puesto a nivel ejecutivo
- Ingresos del orden de 300.000
- Empresa de ámbito nacional en la que es factible la promoción personal a puestos superiores.

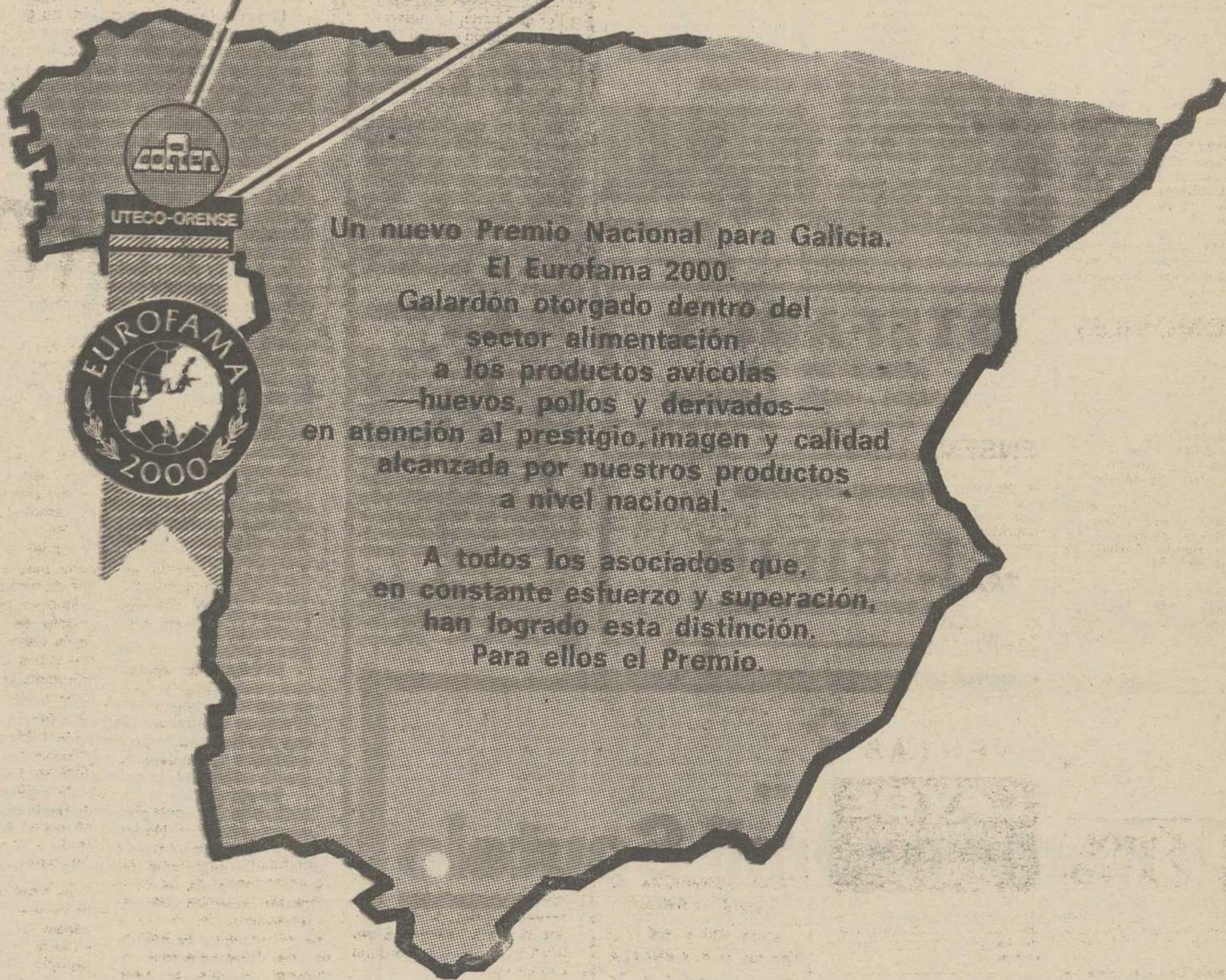
Interesados presentarse en Secundino Esperón, 5.

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

COREN

ha merecido el premio



Un nuevo Premio Nacional para Galicia.
El Eurofama 2000.
Galardon otorgado dentro del
sector alimentación
a los productos avícolas
—huevos, pollos y derivados—
en atención al prestigio, imagen y calidad
alcanzada por nuestros productos
a nivel nacional.

A todos los asociados que,
en constante esfuerzo y superación,
han logrado esta distinción.
Para ellos el Premio.

EUROFAMA 2.000

Sector Alimentación, clasificación y comercialización de productos
avícolas —huevos, pollos y derivados—



LA ESTRADA AUGE E INTERES DEL BALONMANO

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal).

Que el deporte del balónmano interesa a los aficionados locales, es bien evidente, ya que no hubo más que ver la masiva asistencia del domingo último, a la cancha donde se disputa. ba el encuentro de Tercera División, entre el "San Francisco" vigués, que nos visitaba y el "Club Deportivo Estradense" que hacia su presentación en el torneo, venciendo por 20 a 13.

En la primera parte, el marcador favorecía a los forasteros, que finalizaron con un 3-9 ventajoso, después de haber pasado por el 3-5, 4-5, 5-5, 5-6 y el esperanzador empate a 6, de Costa, para seguir mandando los vigüeses, con 6-7, 6-8, 7-8 con un bonito tanto de Gonzala Pardo, anulando otro el colegiado a José Luis, mientras que Toño, en un interesante momento psicológico, tiraba fuera un penalty. Inmediatamente después, el arbitro, señor Bolea, de Pontevedra, expulsaba al número 7 forastero, por actitud antideportiva.

Pistón sustituye a Carlos Campos en la portería local, al comienzo de la segunda mitad, lográndose el empate de penalty, para superar a los vigüeses con el 10-9, obra de José Luis, el 11-9, de Pardo, y el 12-9, del propio José Luis.

Pistón para un penalty, siendo ovacionado, y otro penalty favorable pone el marcador en 13-9, siguiendo con el 13-10, 13-11 y así hasta el 17, en el que alcanzarían su gol 12 los forasteros, avanzando tres puntos más los rojillos y uno los del "San Francisco", que dejaban el marcador 20-13, como demostración de la preparación física, del interés y del juego de los muchachos del "C. D. E."

Mañana, sábado, por la tarde, jugarán en Vigo contra el "Telefónica" y habrán de darnos una grata noticia

si es que consiguen un nuevo triunfo, como puede ser tranquilamente. Clase tienen para ello. Y como Josecho vuelva a tener una racha goleadora, no cabe duda que así será. Buen elemento, este chico. Y todos los compañeros, claro.

★ ANTE LA VISITA DEL CAMBADOS

El domingo nos visita el Juventud de Cambados, en partido que corresponde al Campeonato Regional Preferente de fútbol, presentándose verdaderamente interesante, ya que los forasteros que entrena Quico, viajan con la mayor ilusión de triunfo, como es lógico. Por parte de los locales, sin embargo, aunque se respete a todos los contrarios, no por ello se le teme a tan difícil enemigo, aunque se conozca la incomodidad que ofrecerá durante el transcurso del encuentro, que los nuestros no debieran perder.

Con los forasteros, lo sabemos, vendrán centenares de aficionados, dispuestos a alentar a los suyos, sin po-

der faltar Milucho Millán, padre de los dos guardametas amarillos, del equipo que preside don José Prado Acha. Y no faltará, puesto que sabe que ya, de mañana, le esperan sus viejos amigos estradenses.

Estos días, los componentes de la plantilla local, entrenan bajo las órdenes de Mauro, preparándose para esta confronta y para las dos salidas sucesivas a La Guardia y Celanova, percatándose de la importancia que tienen estos tres encuentros a jugar, antes de recibir al Endesa, el día 29.

La afición local se juega, también, una buena baza este domingo, ya que tiene que asistir para respaldar con aplausos a los suyos.

★ EXAMENES

El próximo lunes darán comienzo los exámenes, para alumnos matriculados en el Instituto de Enseñanza Media, con asignaturas pendientes de cuarto y sexto curso, de acuerdo con el horario que se ofrece.

JUAN COUSO

PIDEN EL CESE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA

MALAGA, 5.— Unos 1.000 alumnos de la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga, se reunieron en una asamblea que había sido autorizada por el decano del centro.

Al término de la asamblea, los estudiantes acordaron solicitar el cese del rector de esta Universidad y del decano de Económicas, profesores Gallego Morell y Ortiz, respectivamente, ante el cierre que sufrió el centro el pasado viernes.

Por otra parte, los universitarios acordaron no asistir a clase y solicitar el cese del profesor Cánovas, como encargado de la cátedra de Teoría Económica.

En el mismo comunicado, que se redactó al término de la asamblea, los estudiantes solicitaron mayor dotación de cátedras, convocatoria inmediata de la Junta de Facultad y participación de los alumnos en la elaboración de los estatutos de esta Universidad.— (Europa Press)

SOLO UN CANDIDATO A DELEGADO

BILBAO, 5.— Finalizado el plazo correspondiente, sólo un alumno de entre los 8.199 matriculados en las facultades de Ciencias, Medicina y Económicas de la Universidad Autónoma de Bilbao y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, ha presentado su candidatura a las elecciones estudiantiles reguladas por el reciente decreto de participación.

El candidato a delegado de curso, estudia segundo año de Medicina y se llama Salvador Gracia Martín.— (Europa

LA EXPOSICION DE ARAMBURU, EN LA SALA TORRADO

Reposar la mirada sobre los frutos sazonados de la pintura de Manuel Aramburu, que expone una veintena de óleos de temática dispar en la sala Torrado, sirve para entender la lección de un artista, empeñado en desvelar el sentido siempre preteico en que se manifiesta la pintura.

Prescindiendo de la anécdota que exhalan algunos de sus cuadros, que representan tipos populares de nuestra tierra, hay como una llamada honda en la serie de sus paisajes y en lo que podríamos denominar sus «paraños». Aquí, la policromía de una jugosa y extensa paleta, resulta apresada en su sometimiento a unas formas y volúmenes de indiscutible trascendencia.

Llevado de esta impresión, no quiere decir que en la muestra expuesta, no se advierta una verdadera unidad; al contrario, interesa destacar que todo transcurre en ella de una manera gradual, pero indudablemente donde se dilatan los logros del artista, es a partir de esta singular interpretación de la sobria y severa geografía de la tierra de Montes, que culmina en la abstracción de dos de sus lienzos.

Y es muy interesante de la morosa contemplación de los cuadros, llegar a deducir el recorrido espiritual seguido por el pintor. Entre los retratos, el que figura como número 19, que representa a una aldeana con damajuana, me parece el de mejor factura; mientras que merece un comentario especial, el paisaje señalado con el número 12. Un lienzo de azules geométricos, desnudo de innecesarios toques que lo distraigan, de lo que no sea hacer patente; esto es toda la riqueza sugeridora del bosque o fraga fluvial en su estado de postración invernal. La capacidad de evocación está perfectamente lograda, y a ello contribuyen el empleo bien distribuido del color —con el predominio de los azules—, y la propia estructura de la composición que resalta sobre todo lo demás.

Casi sin darnos cuenta, la estética de este cuadro, nos lleva a la más compleja de los «paraños». Es curiosa la predilección —podríamos decir obsesión— por reflejar este paisaje duro y desolado y por trascenderlo. Abre la serie, el cuadro número 8, donde el juego de las rosas en el difuminado paisaje, no hace sentir las formas más duras y sombrías de los cuadros que llevan los números 10 y 13, dos de las mejores pinturas exhibidas.

El intento de liberalizar el tema es claro, lo que pone a prueba la sensibilidad del pintor y su capacidad para resolverlo. Y Aramburu, convierte en objetiva su pintura, a fuerza de adensar las formas, de ir cerrando los caminos a cualquier expresividad, que no esté marcada por la sobriedad, la persuasión y la disciplina.

La vía elegida lo ha sido de manera deliberada, y ha de seguir proporcionando nuevas sorpresas estéticas. No importa que en estos cuadros, se utilicen éste o aquél color, pues lo fundamental es la amplitud de la obra resultante por su dinamismo y concentración; por su «interiorización» podríamos añadir, con mayor precisión.

Todavía, después de la sacudida que experimenta el espectador con la contemplación de estos cuadros —como si ya hubiese cesado la tormenta—, nos quedan por ver las suaves calidades de los cuadros 16 y 17, que son la proyección en calma de lo anterior: formas grises de tenues matices, objetos ingráves destinados a señorear la imaginación.

cierta tendencia a la abstracción de la forma, que es resultado de un análisis de los elementos que constituyen el objeto. Estos cuadros ya no parecen representar una evocación anecdótica, sino una especie de hecho particular que comporta en sí mismo su razón de ser.

Es de verdad magnífico poder comprobar, que un pintor como Aramburu, vuelva en esta su tercera salida en Pontevedra, a alimentar con nuevas perspectivas lo que constituye su acendrada pasión.

SERTORIO

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

PROXIMA EXPOSICION DE

J. EIRIN

SALA INFORMACION Y TURISMO



EL SEÑOR

D. Ramiro Omil Soutelo

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

SUMINISTROS DIVERSOS A LA ARMADA.

AL PARTICIPAR tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Marín Templo Nuevo, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, del día de hoy, viernes, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y, seguidamente, al cementerio municipal de Marín, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: Calvo Sotelo, 84 - 2.ª, Izda.

Marín, 6 de diciembre de 1974

LA FE, S. A., Compañía de Seguros



EL SEÑOR

D. Ramiro Omil Soutelo

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su apenada esposa, María Moure Sanmartín; hijos, Carlos y Edmundo Omil Moure; hermanos, Salvador y Jesús Omil Soutelo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Marín Templo Nuevo, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy, viernes, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y, seguidamente, al cementerio municipal de Marín en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: Calvo Sotelo, 84 - 2.ª, Izda.

Marín, 6 de diciembre de 1974

LA FE, S. A., Compañía de Seguros

AUDIENCIA PROVINCIAL

Condenado a 4 años por un delito de robo

El tribunal de la Audiencia Provincial, en la vista de una causa procedente del juzgado de Vigo, condenó a Antonio Domínguez Lizarribar, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y al pago de una indemnización por importe de nueve mil pesetas, como autor de un delito de robo del que fue víctima en la referida cantidad el convecino del procesado, Armando Araújo Araújo.

MARIN

Un total de 1.632.915 pesetas proporcionaron los 31.941 kilos de pescado y marisco subastados en la Lonja de Marin y que fueron alijados por 21 bakas.

Las especies de mayor rendimiento han sido:

Bacalada, con 4.840 kilos, vendidos en 32.026 pesetas; calamar, con 1.240 kilos y pesetas 74.040; cigala, con 2.340 kilos y 445.229 pesetas; escacho, con 1.120 kilos y 41.075 pesetas; faneca, con 3.820 kilos y 89.340 pesetas; merluza, con 3.840 kilos y 35.340 pesetas; pota, con 1.240 kilos y 31.920 pesetas; rape, con 1.040 kilos y 73.885 pesetas y lenguado, con 112 kilos y 39.550 pesetas.

También hubo congrio, pescadilla, pulpo y pota.

EL BERBES

Un total de 58.800 kilos de pescado de altura, alijados por un bou, seis bakas y seis

LONJAS

trasmalleros, se subastaron en la Lonja viguesa del Berbes.

También se vendieron en lonja 24.760 kilos de palometa de 40 a 45; 2.500 kilos de chicharro, a 7 y 1.350 kilos de espadín, a 13,60.

**RIVEIRA
AGUIÑO**

A 2.362.046 pesetas, se elevó el importe del pescado subastado ayer en las lonjas de Riveira y Aguiño.

Los precios en las diferentes especies han sido los siguientes:

Pulpo, de 59 a 61 pesetas kilo; merluza, de 188 a 230; abadejo, de 96 a 137; palo, meta, de 36 a 50; pancho, de 57 a 61; faneca, de 42 a 64; mero, de 326 a 350; congrio, de 48 a 82; besugo, de 132 a 136; sardina, de 16 a 17,50;

lenguado, de 209 a 302; rodaballo, de 270 a 410; nécora, de 130 a 240; almeja, de 62 a 237; cigala, de 140 a 310 y pescadilla, de 97 a 115 pesetas kilo.

CARIÑO

Un total de 13.000 kilos de boga, que se cotizó de 6 a 7,20 pesetas kilo, han sido subastados ayer en la Lonja coruñesa de Cariño.

En esta Lonja también se vendieron 5.000 kilos de chicharro, de 8 a 9,20 pesetas kilo; 26 de lubina, de 150 a 180; 640 de besugo, de 128 a 790; 46 de jubia, de 33 a 42; 195 de abadejo, de 76 a 95; 365 de congrio, de 42 a 78; 43 de rodaballo, de 315 a 385; 64 de lenguado, de 262 a 285; 75 de rape, de 42 a 51; 1.910 de merluza, de 182 a 190; 45 de calamar, de 72 a 150; 10 de mero, a 343; 145 de bertorella, de 82 a 87; rodada, 180 kilos de 7 a 83 y 27 kilos de pulpo, a 46 pesetas kilo.

MARIN

PERROS VAGABUNDOS POR TODAS PARTES

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

MARIN. — (De nuestro corresponsal)

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente que tomó los siguientes acuerdos:

PATRIMONIO

Se deniega la licencia solicitada por don Angel Villa-

nueva Outeda para construcción de un depósito de agua en terreno municipal.

POLICIA Y SANIDAD

Se autoriza a don Fernando de Castro Fernández para la conexión a la red general de aguas en la calle Calvo Sotelo; se acuerda, como trámite previo a la resolución que proceda, requerir informe pericial a doctor ingeniero sobre la conexión al alcantarillado efectuada por el Colegio «San Narciso», sito en «Chan do Monte» (La Cuesta), especificando que este tercer perro no debe estar vinculado por relación de servicios al Ayuntamiento, ni tampoco a la Comunidad de los Padres Paúles.

RENTAS Y EXACCIONES

Se rectifican varios padrones de arbitrios y tasas municipales y, se dio cuenta de resolución del Tribunal Económico-administrativo por la que se desestimó la reclamación formulada por don Antonio Dios Arias contra la cuota de contribuciones especiales girada con motivo de las obras de saneamiento del río Lameiría.

HACIENDA

Se prestó aprobación a un presupuesto para limpieza de la misma de «Chan» y renovación de las tuberías de conexión a la misma y se acordó librar las subvenciones consignadas a favor del «Club San Miguel» y «Asociación de Cultura y Arte Santa Cecilia»; asimismo fue aprobada una relación de cuentas por un importe de 55.985 pesetas.

INVASION DE PERROS VAGABUNDOS

Perros, muchos perros por todos lados. Perros vagabundos. No sé qué pasa de un tiempo a esta parte que los hay a manadas sin que se haga nada por ellos, pese a las

circulares publicadas a los cuatro vientos en que hablan de los perros que no son vacunados y de los considerados vagabundos. Pero, que yo sepa, y creo que nadie en Marin, nunca un perro de estos fue recogido, recluido y sacrificado como mandan las ordenanzas, aunque a decir verdad esto último no le gustaría a casi nadie, ya que el perro es el mejor amigo del hombre; a veces incluso más amigo que los propios seres humanos.

Según me informaron, yo casi no lo recuerdo, Marin tenía un lacero llamado «Madrid» —a este hombre sí que lo conocí, pero como empleado de exportadores en la Lonja—, y desde que él «colgó el lazo», ya nadie cogió el relevo.

Hace unos años, y en virtud de una campaña que se había hecho contra los perros, se contrató un lacero en Pontevedra, pero el hombre en vez de cazar perros, lo que se dedicaba era a coger «merluzas», «merluzas» de tal naturaleza que a los pocos perros que consiguió coger tenían que llevarlo a lugar seguro.

Este mal también lo estaba padeciendo Pontevedra, pero al fin se convencieron que lo mejor era tener una perra y un equino de laceros, y de esa forma exterminaron este mal, que más que mal es un tormento, sobre todo en algunas noches de invierno.

ESTA TARDE. INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE FERNANDO CHACON

A las siete de la tarde de hoy será inaugurada la exposición del joven pintor de Pontevedra Fernando Chacón, que celebró en la sala de la sociedad «Santa Cecilia», 20 óleos, todos ellos de gran calidad.

La exposición podrá ser visitada los días laborables, de 7 a 9.30 de la noche, y los domingos y festivos, de 12 a 2 de la tarde.

LUIS PORTAS



JUEGOS DE SOCIEDAD

Un tema dramático, amargo, sin concesiones.

La película de la corrupción. La desnuda denuncia. Los agentes externos de la película son: La buena sociedad, el amor, la pasión, el vicio, el dinero, el triunfo en la vida, el placer humillado.

Casi cada hombre tiene su precio. La mayoría se muere sin saberlo.

EL SUMMERS DE LOS DIBUJOS DE LA MALA UVA Y DEL CINE IMPORTANTE CON CIGÜEÑAS Y SIN ELLAS SE NOS LANZA A GALAN DE CINE

FUNCIONES
515-745-1045
MAYORES 18 AÑOS



PUERTOS

MARIN

Ayer no se registraron entradas ni salidas en el puerto de Marin.

Se espera el «Españero», de Cadiz con sal.

VILLAGARCIA

En el puerto de Villagarcía de Arosa se registró el siguiente movimiento:

De tráfico nacional entró «Nuevo Aguila de Oro» de Las Palmas, con tñidos congelados.

De la línea de Canarias se espera el próximo domingo, día 8, el correo marítimo «Ciudad de Pamplona».

De tráfico exterior se esperan el noruego «Bowsábir» a cargar 2.000 toneladas de productos químicos; «Dul quevato», a cargar cuarzo para Suecia y «Bastian Brøer» de Rotterdam, con productos químicos.

VIGO

El «Cabo San Vicente» es esperado en el puerto de Vigo el próximo domingo día 8. Este buque procederá de Lisboa y en Vigo tomará 300 pasajeros y 13 automóviles con destino a puertos de América del Sur.

FERROL

No se registraron ayer entradas en el puerto ferrolano. Salió el mercante español «Marta», para Almería.

MAREAS PARA HOY

08.58 horas, primera pleamar
02.40 horas, primera bajamar
21.47 horas, segunda pleamar
15.29 horas, segunda bajamar

CONFIRMADO EL DESPIDO DE 14 TRABAJADORES DE «TAURO, S. A.»

POR CUARTO DIA CONSECUTIVO

Continúan los paros laborales en "Manuel Alvarez e Hijos", "Pontesa" y "Moasa"

MADRID, 5.—El Tribunal Central de Trabajo ha confirmado una sentencia de la Magistratura de Trabajo número diez de Madrid, que declaró procedentes los despidos de catorce trabajadores de la empresa "Tauro, S. A.", sin derecho a indemnización alguna.

A consecuencia del aumento del coste de la vida, los trabajadores de la empresa venían sugiriendo la conveniencia de que se les otorgaran ciertas mejoras. Cuando debía comenzar el tiempo de las veladas, de 100

a 200 trabajadores se reunieron en asamblea no autorizada ni consentida, en presencia de algunos vocales jurados y del director de personal, quien les advirtió de tal circunstancia y de la necesidad de requerir la presencia de la fuerza pública. No obstante, los trabajadores nombraron una comisión que dialogó con los responsables de la empresa, al margen de toda representación sindical, acerca de las pretensiones de aumentos superiores de salario y de igualdad de diferencias. Al día siguiente cesó el

trabajo antes de la hora habitual, al igual que el día 5, en que los trabajadores se concentraron en la escalera para solicitar que se les pagara la semana, volviendo después a sus puestos de trabajo, donde permanecieron en paro.

El 8 de abril, al conocerse los expedientes iniciados contra representantes sindicales, se inició un nuevo paro, que dio lugar a un requerimiento de la autoridad administrativa, que fue despedido para la totalidad de la plantilla, por lo que la empresa decidió clausurar el trabajo y enviar un telegrama a todos los trabajadores para comunicarle el despido, por la participación activa en el paro, dándole la posibilidad de solicitar el reintegro antes del día 15.

El día 18 de abril, la empresa comunicó por carta el despido definitivo a los catorce trabajadores por su actuación en el paro y por indisciplina y desobediencia, no sólo a las normas y órdenes de la empresa, sino a los requerimientos practicados por la autoridad laboral, circunstancia que el Tribunal Central de Trabajo considera suficientes para confirmar los despidos.—(Europa Press).

DESALOJADA LA FABRICA DE "CITESA"

MADRID, 5.—La fábrica de "Citesa", en Madrid, ha sido desalojada esta mañana por la fuerza pública y cerrada temporalmente por decisión de la empresa, según una nota oficial hecha pública por ésta.

Explica la nota que, en la mañana de hoy, se repletaron los paros de ayer, rechazando los trabajadores la invitación de los funcionarios de la inspección de trabajo para que depusieran su actitud de paro.

Poco después del mediodía, se celebró una asamblea en la que participaron unos 500 trabajadores, en el transcurso de la cual los representantes del jurado de empresa intentaron abogar por una opción negociadora, persistiendo las situaciones de paro y ocupación.

Ante esta situación, la empresa informó a las autoridades laborales, sindicales y gubernativas, cuyo representante instó a los trabajadores a deponer su actitud. Ante la negativa a esta petición, la fuerza pública procedió al desalojo de la fábrica, a las dos de la tarde, sin que se registrara ningún incidente.—(Cifra)

MADRID: Paros parciales en el sector de la construcción

MADRID, 5.—Una cifra no superior a los dos mil quinientos trabajadores de la construcción, han participado en el paro anunciado para hoy en este sector a través de propaganda clandestina según datos facilitados al Servicio de Información Sindical por la Delegación Provincial de Sindicatos.

Estos obreros pertenecen a 15 obras correspondientes a siete empresas. La cifra supone menos del dos por ciento del censo mundial del sector, que se eleva a 165.000 trabajadores.—(Cifra).

CONTINUAN LAS ANORMALIDADES EN PAMPLONA

PAMPLONA, 5.—Por segundo día consecutivo, tras haber terminado la sanción de suspensión de empleo y sueldo, los 1.300 trabajadores de la plantilla de la empresa "Super-Ser", estuvieron en paro toda la jornada de hoy.

En fuentes sindicales se ignoran las causas de esta actitud.

También se registraron paros en "Potasas de Navarra", donde 900 trabajadores tenían que haberse reincorporado a sus puestos, así como en "Inquinasa", "Inepsa", "Tútera Navarra" y "Algoñera Irúna".

En el sector de la industria auxiliar del automóvil, que hasta ahora había permanecido al margen de estas incidencias, también se registraron conflictos. Hubo paro en "Perfil en frío", mientras que en "Bendibérica", la dirección sancionó a los trabajadores hasta el próximo día 8, con suspensión de empleo y

sueldo.—(Cifra).

SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

BILBAO, 5.—Desde hoy, 180 trabajadores de "Garsa", industrias cárnicas, han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo lunes, por persistir en su actitud de paro.

Esta fábrica, que tiene una plantilla de 338 productores, está ubicada en la localidad vizcaína de Gordejuela. Por otra parte, del total de 2.005 trabajadores de "Aceros Olarra"—factoría de Larrendo-Lujua y Erandio Bilbao—, únicamente trabajan unos 1.100 operarios. Los demás continúan en situación de despidos.—(Cifra).

ALGARADAS ESTUDIANTILES, EN MADRID

MADRID, 5.—Un grupo de jóvenes ha arrojado varios botes de humo en la plaza del Callao, en esta capital, a mediodía de hoy, después de romper una luna de gran tamaño de una entidad bancaria sita en la calle de la Princesa.

Los jóvenes, al parecer universitarios, se manifestaron a la entrada de la calle Princesa, en el barrio de Argüelles, poco antes de las doce del mediodía de hoy, y después marchar hacia la plaza del Callao.

La fuerza pública acudió inmediatamente al lugar del suceso sin que se practicaran detenciones.—(Cifra)

Reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes

MADRID, 5.—Veintinueve minutos ha durado la sesión, que la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas celebró esta tarde para deliberar sobre distintos problemas de su competencia.

Sin debate, la Comisión acordó proponer al Gobierno la ratificación del convenio sobre seguridad social entre el Estado español y el Reino Unido; un acuerdo entre el Estado español y la República Popular de Polonia sobre desarrollo de los intercambios comerciales, regulación, cooperación económica, industrial y tecnológica, y tener convenio para modificar el de 29 de octubre de 1959 entre el Estado español y la República Federal de Alemania sobre seguridad social.

Finalizado el orden del día se hicieron diversas preguntas sobre el mecanismo que se ha de seguir en la sesión informativa convocada para el próximo día 16, a la que asistirá el ministro de Asuntos Exteriores.

Con la debida antelación —dijo el presidente de la Comisión Alberto Martín Ar

tajo— se informará a los procuradores de cual ha de ser dicho mecanismo.

El señor Munoa Carrerón pidió que constara en acta que, en los diversos pactos culturales que firme el Gobierno español, se exija fidelidad histórica en los textos que se incluyan para la enseñanza de historia española, pues, al leerlos —dijo— "parece que se refieren a un país de trogloditas y no al nuestro".—(Cifra)

PROYECTO DE LEY DE CARRETERAS

MADRID, 5.—El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" publica hoy el dictamen del proyecto de Ley de Carreteras examinado por la Comisión de Obras Públicas e informado por la ponencia.—(Cifra)

SUSTITUCION Y ADSCRIPCION DE PROCURADORES

MADRID, 5.—Para formar parte de la ponencia que ha de informar el proyecto de ley sobre revisión de aranceles y bonificación

tributarias, han sido designados los procuradores Andrés Reguera Guajardo e Hipólito Gómez de las Rocas.

Sustituyen a los procuradores Rafael Cabello de Alba y Marcelino Oreja Aguirre.

Para formar parte de la ponencia que ha de informar el dictamen consultivo de la Comisión de Hacienda sobre bases 19 a 36 del proyecto de Estatuto de Régimen Local ha sido designado Francisco Angel Abella Martín en sustitución del procurador Rafael Cabello de Alba.

Por otra parte, el presidente de las Cortes ha dispuesto la adscripción a la Comisión de Presupuestos a los solos efectos de su intervención en el proyecto de Ley de presupuestos generales del Estado para 1974 de los siguientes procuradores: Fernando Benzo Mestre, Jesús López Medel, Antonio Reus Cid y Gabriel Soto Valonga.

Los correspondientes anuncios se publican en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" de hoy.—(Cifra)

CONTINUAN LAS ANORMALIDADES LABORALES

VIGO, 5.—Por cuarto día consecutivo han continuado el paro laboral, los productores de las empresas de "Manuel Alvarez e Hijos", "Pontesa" y "Moasa". El paro asciende a un total de dos mil obreros, que solicitan un aumento mensual de cinco mil pesetas y que las empresas se hagan cargo del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal.

De doce a doce y media de la mañana estuvieron en paro seiscientos productores de la empresa de confección "Dreslok", radicada en el polígono industrial de Porrifio, solicitan un aumento mensual de cuatro mil pesetas y que la empresa satisfaga el impuesto del rendimiento del trabajo personal. (Cifra)

BARCELONA, 5.—Continúan las anomalías laborales en diversas empresas de Barcelona, que ya venían registrando paros en días anteriores.

En "Hispano Olivetti" de Barcelona y en "Gallina Blanca", de San Juan Despí, la inactividad es total, al igual que en los "Talleres de Transportes de Barcelona, S. A."

Prosigue también el paro en la totalidad de las sucursales de nueve grandes Bancos de la ciudad, relacionado con las peticiones formuladas sobre mejoras del convenio colectivo de Banca.

Se han registrado otros paros en "Esasa", de Bada-

lona, donde, desde las siete de la mañana, han parado 400 productores de los 520 que forman la plantilla; y en dos obras que llevan a cabo las empresas "CAPISA" y "FAMADAS", en Sardoña, la, con 80 y 60 productores, respectivamente.

Por otra parte, según fuentes sindicales, la totalidad de trabajadores de "VISA", afectados por suspensiones de empleo y sueldo y despedidos, se han acogido a acuerdo logrado, tras una reunión celebrada en el Sindicato de la Construcción.

En la reunión se informó del resultado obtenido en el acto de conciliación celebrado con motivo del conflicto colectivo que se declaró y de la condonación de sus pensiones de empleo y sueldo por parte de la empresa.

Sanciones por adulteración de aceite, elevación de precios en la enseñanza y excesivo peso de papel de envasar

MADRID, 5.—A un total de 1.650.000 pesetas se elevan las tres sanciones impuestas por la Dirección General de Información e Inspección Comercial, del Ministerio de Comercio, por utilizar papel con exceso de peso, adulterado de aceite y elevación de precios de la enseñanza.

Las tres multas, de 550 mil pesetas cada una de ellas, corresponden a "Simago, Sociedad Anónima",

vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Cartagena, por comprobarse que en el establecimiento sito en Generalísimo Franco, número 4, de Badajoz es utilizado en el pesaje de los alimentos un papel con peso excesivo.

María Rodríguez Escribano, de Sevilla, calle Aragón, 50, por venta de aceite de oliva en envases bajo la inscripción "Nuestra Señora de la Montaña", adulterado con aceite de

semilla en proporción superior al 75 por 100, y

El Colegio "Madre del Divino Pastor", vecino de las Arenas (Vizcaya), con domicilio en calle Gabela, 15 por elevación ilegal en el precio de la enseñanza impartida durante el curso 1973-74.

Las resoluciones del Ministerio de Comercio, aparecen publicadas hoy en el "Boletín Oficial del Estado".—(Cifra).

Tres militantes del "GARI" detenidos en París

PARIS, 5.—La Policía francesa informó hoy de la detención de tres militantes del "GARI", de nacionalidad francesa y de origen español, se trata de Floreal Cuadrado, de 28 años, Raymond Delgado de 25, y Dominique Morán, de 23 años.

Los tres fueron detenidos la noche pasada, en París, en un automóvil, en el que la Policía encontró dos pistolas ametralladoras, dos rifles del calibre 22, una pistola automática, un revólver, porras, cinco bombas preparadas para funcionar, dinamita y botellas de productos químicos para fabricar cócteles Molotov.

La Policía francesa informó, esta noche, que los mecanismos de relojería hallados en el coche de los detenidos son idénticos a los que llevaban bombas que no explotaron en el Parque de los Príncipes de París, con ocasión del partido de fútbol París-Barcelona, así como a los de los explosivos hallados en un tren con destino a España en la estación de Austerlitz, y a las que estallaron en el garaje de los autocares franco-españoles de la puerta de Charenton, en París.

La Policía les ha descubierto también una fotocopia del documento de identidad del

banquero español Angel Suárez, director de la sucursal parisiense del Banco de Bilbao, secuestrado en junio por el "GARI". Sólo uno de los responsables de dicho secuestro, Octavio Alberola, permanece aún en la cárcel.

Según la Policía, los detenidos fueron interceptados cuando llevaban a cabo el traslado completo de su arsenal.

Los tres militantes del "GARI" que comparecerán mañana viernes ante el juez, se han limitado a dar respuestas evasivas a la Policía. El propietario del vehículo portador del arsenal, Raymond Delgado, ha dicho que «una española le había pedido que transportara los «paquetes» hasta un punto de París donde los recogería uno de sus amigos».—(Efe)

Nota de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra

Se pone en conocimiento de todos los asociados interesados en el Programa de Ayudas y subvenciones para la pequeña y mediana empresa comercial y para la reestructuración e integración programadas por el Instituto de Reformas de las Estructuras Comerciales, según Ordenes Ministeriales y Resoluciones publicadas en el B. O. del Estado de fecha 30 de octubre y 1 de noviembre del corriente año, que el plazo de presentación de solicitudes para las mismas se amplía hasta el día 20 del presente mes de diciembre.

En Guadalajara, en un sólo día de caza, se acabó con la reserva de perdices

MADRID, 5.—Un portavoz del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza puntualizó hoy que «sólo por imperativos legales» fue permitida la caza sin restricciones en el Coto de Cogolludo, donde el pasado domingo

más de un millar de cazadores acabaron con la reserva de dos temporadas de perdices.

Durante dos años, funcionarios de ICONA han tratado de convencer a los propietarios de los terrenos del término municipal de Humanes (Gua-

dalajara) de la importancia de mantener un coto social en la localidad para proteger la riqueza cinegética de la zona.

En julio de 1972, la Jefatura Provincial de ICONA en Guadalajara, el alcalde de Humanes y el presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos consiguieron que varios propietarios firmaran un contrato con la creación del coto social de la comarca de Cogolludo, con una extensión de 37.704 hectáreas.

Durante la primera temporada de caza, se autorizó únicamente a los cazadores locales a que cazaran conejos. Sin embargo, en la segunda temporada, varios propietarios elevaron reclamación contra la constitución del coto social, por lo que tuvo que ser anulado el contrato de arrendamiento ya que no todos los propietarios de terrenos estaban de acuerdo.

Por esta causa el pasado 27 de noviembre, 3.492 hectáreas del término municipal de Humanes y Razbona fueron segregadas.

En el primer día hábil de caza, 1.500 cazadores cobraron unas cuatro mil perdices en la zona, esquilmando prácticamente en una sola jornada la reserva del término, según informaciones difundidas por la Prensa.— (Europa Press)

Composición del grupo financiero internacional «Sofico»

MADRID, 5.—Según el Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, correspondiente a los años 1972-1973, de Editorial Sopec, S. A., el grupo financiero internacional «Sofico» estaba constituido por las siguientes empresas:

—Comercio entre Naciones, S. A. (CENSA), con capital de cinco millones de pesetas, domiciliada en Claudio Coello, 124, Madrid. Fue constituida el 21 de enero de 1953. Su objetivo social es: exportación e importación en general de toda clase de mercancías y productos, así como las representaciones, comisiones y agencias de cualquier clase y, en general, todo acto de lícito comercio.

—Financiera Mecánico Eléctrica, S. A. (FIMESA), con cincuenta millones de capital, domiciliada en Madrid, calle de Federico Salmon, y constituida el 20 de diciembre de 1956. Objeto social: fabricación de vehículos y material contra incendios, vehículos de recogida de basura, riegos y, en general, vehículos y material de carácter especial.

—Sofico Atlas, S. A., con 50 millones de capital, domiciliada en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 27 de diciembre de 1965. Objeto social: construcción de toda clase de inmuebles por cuenta propia o ajena, bien para arrendamiento, enajenación, uso público o privado; concurrir a toda clase de subastas, concursos y adjudicaciones directas, relacionadas con la construcción en general; estudio y redacción de planos y proyectos para construcción, reforma y aprovechamiento de inmuebles, terrenos y demás riquezas inmobiliarias y el establecimiento de todo género de industrias relacionadas con la misma; la adquisición de terrenos para su ordenación, reurbanización, explotación, disfrute y venta; la gestión, promoción y desarrollo de planes urbanísticos o económicos y, en general, todo cuanto tenga relación con la construcción y sus derivados.

—Sofico Condestable, S. A., con un capital de medio millón de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 2 de octubre de 1962. Objeto social: construcción de viviendas bajo el régimen de «Viviendas de renta limitada», adquisición de terrenos, su urbanización y parcelación, uso, arrendamiento y venta de los mismos.

—Sofico Inversiones, S. A., con capital de cincuenta millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, y constituida el 2 de octubre de 1962. Objeto social: compra, construcción, explotación, venta o arrendamiento de toda clase de inmuebles rústicos, urbanos; la construcción, ampliación o mejora de toda clase de edificios industriales, comerciales o de habitabilidad; la explotación, transformación y mejora de toda clase de fincas rústicas, forestales, agrícolas o ganaderas; la compra y tenencia de toda clase de valores mobiliarios o participación de sociedades, negocios y explotaciones; la financiación de cualquier empresa o negocio, o cualquier otro negocio de lícito comercio.

—Sofico Servicios Turísticos, S. A., con capital de medio millón de pesetas, domicilio en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 9 de julio de 1969. Objeto social: promoción, gestión y explotación de toda clase de centros comerciales y turísticos. Comprar, vender, arrendar, permutar, construir, urbanizar, explotar, formar comunidades y administrar, ceder y la promoción, gestión y explotación de clubs deportivos, recreativos y concesiones de toda índole y, en general, cualquier tipo de actividad que se relacione con el turismo y sirva para la prestación de servicios al turista.

—Sofico Vacaciones, S. A., con capital de medio millón de pesetas, domicilio en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 20 de noviembre de 1965. Objeto social: arrendamiento, subarriendo, uso, usufructo, disfrute o cualquier modalidad de utilización y aprovechamiento de bienes de todas clases; promoción, explotación, organización, entretenimiento y administración de toda clase de negocios inmobiliarios; administración de bienes e inmuebles sujetos al régimen de la ley de propiedad horizontal; adquisición, construcción, venta y explotación de bienes muebles e inmuebles.

—Sofico Rentas, S. A., con capital de veinticinco millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, constituida el 27 de junio de 1969. Objeto social: construcción o adquisición de fincas urbanas para su explotación exclusiva en forma de arriendo.

—Sofico Reservas Financieras, S. A., con capital de 25 millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 25 de mayo de 1956. Objeto social: adquisición de toda clase de inmuebles rústicos, urbanos; la construcción, ampliación o mejora de toda clase de edificios industriales, comerciales o de habitabilidad; la explotación, transformación y mejora de toda clase de fincas rústicas, forestales, agrícolas o ganaderas; la compra y tenencia de toda clase de valores mobiliarios o participación de sociedades, negocios y explotaciones; la financiación de cualquier empresa o negocio, o cualquier otro negocio de lícito comercio.

—Sofico Victoria, S. A., con capital de ocho millones de pesetas, domiciliada en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 29 de mayo de 1962. Objeto social: compra, construcción, venta o arrendamiento de toda clase de viviendas, edificios comerciales o industriales, terrenos y derechos reales.

El grupo financiero internacional «Sofico» tenía las siguientes delegaciones en el extranjero:

—Sofico France, en París.

—Sofico Deutschland, en Frankfurt Main.

—Sofico Usa, en Nueva York.

—Hispano.Benelux, en Bruselas.

—Sofico Italia, en Roma.

—Sofico Great Britain.

—Sofico Canadá.

—Sofico Puerto Rico.

—Sofico Hong Kong.— (Europa Press)

—Sofico Victoria, S. A., con capital de ocho millones de pesetas, domiciliada en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 29 de mayo de 1962. Objeto social: compra, construcción, venta o arrendamiento de toda clase de viviendas, edificios comerciales o industriales, terrenos y derechos reales.

—Sofico Rentas, S. A., con capital de veinticinco millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, constituida el 27 de junio de 1969. Objeto social: construcción o adquisición de fincas urbanas para su explotación exclusiva en forma de arriendo.

—Sofico Reservas Financieras, S. A., con capital de 25 millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 25 de mayo de 1956. Objeto social: adquisición de toda clase de inmuebles rústicos, urbanos; la construcción, ampliación o mejora de toda clase de edificios industriales, comerciales o de habitabilidad; la explotación, transformación y mejora de toda clase de fincas rústicas, forestales, agrícolas o ganaderas; la compra y tenencia de toda clase de valores mobiliarios o participación de sociedades, negocios y explotaciones; la financiación de cualquier empresa o negocio, o cualquier otro negocio de lícito comercio.

—Sofico Servicios Turísticos, S. A., con capital de medio millón de pesetas, domicilio en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 9 de julio de 1969. Objeto social: promoción, gestión y explotación de toda clase de centros comerciales y turísticos. Comprar, vender, arrendar, permutar, construir, urbanizar, explotar, formar comunidades y administrar, ceder y la promoción, gestión y explotación de clubs deportivos, recreativos y concesiones de toda índole y, en general, cualquier tipo de actividad que se relacione con el turismo y sirva para la prestación de servicios al turista.

—Sofico Vacaciones, S. A., con capital de medio millón de pesetas, domicilio en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 20 de noviembre de 1965. Objeto social: arrendamiento, subarriendo, uso, usufructo, disfrute o cualquier modalidad de utilización y aprovechamiento de bienes de todas clases; promoción, explotación, organización, entretenimiento y administración de toda clase de negocios inmobiliarios; administración de bienes e inmuebles sujetos al régimen de la ley de propiedad horizontal; adquisición, construcción, venta y explotación de bienes muebles e inmuebles.

—Sofico Rentas, S. A., con capital de veinticinco millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, constituida el 27 de junio de 1969. Objeto social: construcción o adquisición de fincas urbanas para su explotación exclusiva en forma de arriendo.

—Sofico Reservas Financieras, S. A., con capital de 25 millones de pesetas, domicilio social en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 25 de mayo de 1956. Objeto social: adquisición de toda clase de inmuebles rústicos, urbanos; la construcción, ampliación o mejora de toda clase de edificios industriales, comerciales o de habitabilidad; la explotación, transformación y mejora de toda clase de fincas rústicas, forestales, agrícolas o ganaderas; la compra y tenencia de toda clase de valores mobiliarios o participación de sociedades, negocios y explotaciones; la financiación de cualquier empresa o negocio, o cualquier otro negocio de lícito comercio.

—Sofico Victoria, S. A., con capital de ocho millones de pesetas, domiciliada en Claudio Coello, 124, Madrid, y constituida el 29 de mayo de 1962. Objeto social: compra, construcción, venta o arrendamiento de toda clase de viviendas, edificios comerciales o industriales, terrenos y derechos reales.

El grupo financiero internacional «Sofico» tenía las siguientes delegaciones en el extranjero:

—Sofico France, en París.

—Sofico Deutschland, en Frankfurt Main.

—Sofico Usa, en Nueva York.

—Hispano.Benelux, en Bruselas.

—Sofico Italia, en Roma.

—Sofico Great Britain.

—Sofico Canadá.

—Sofico Puerto Rico.

—Sofico Hong Kong.— (Europa Press)

«Juan Carlos, camino del Trono», nuevo libro

MADRID, 5.—«Juan Carlos, camino del trono» es el título de un libro que será presentado mañana a los medios informativos en el Club

Internacional de Prensa, de Madrid.

El libro escrito por César de la Lama, lo ha editado «Sedmay Ediciones, S. A.»

Calidad en las prácticas docentes de las Universidades

MADRID, 5.—El ministro de Educación y Ciencia va a dedicar una atención preferente a las dotaciones que permitan que las prácticas docentes en las universidades españolas puedan darse con la calidad necesaria, según informan fuentes oficiales del citado departamento ministerial.

Las decisiones tomadas a este respecto tienen dos vertientes: de una parte, el fortalecimiento de los créditos necesarios, y de otra, la decisión de que la cantidad dedicada a prácticas en las universidades y en las escuelas universitarias sea igual, dentro de las matizaciones que corresponden al carácter experimental o no de la disciplina. Esto es independiente de las subvenciones especiales que las universidades recibirán para su labor investigadora.— (Europa Press)

El ministro de Educación y Ciencia va a dedicar una atención preferente a las dotaciones que permitan que las prácticas docentes en las universidades españolas puedan darse con la calidad necesaria, según informan fuentes oficiales del citado departamento ministerial.

PLANES PARA INVADIR UGANDA

(Viene de primera página) y medio de pesetas) al doctor Obote (y a sus guerrilleros). El mundo debe saber que cualesquiera que sean las me-

didias que Uganda adopte se tomarán para salvaguardar a su pueblo, y «Uganda no podrá ser acusada si invade a Tanzania, por tratarse del país

director del complot, tendente a la invasión total de Uganda, planeado por Nyerere Obote y Kaunda, pues la acción de Uganda, tendrá por fin contrarrestar sus actividades», ha agregado el portavoz.

«Además, no queremos ser cogidos por sorpresa, como fue el caso en el mes de setiembre de 1972», cuando Uganda fue invadida por fuerzas de Tanzania.— (Efe)

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

BARCELONA: Detención domiciliaria de 25 personas acusadas de preparar paros en el Bajo Llobregat

BARCELONA, 5.—En la madrugada de ayer, se han producido en Barcelona y Badalona hasta un total de veinticinco detenciones en cadena, al parecer domiciliarias, según versiones procedentes de fuentes jurídicas y laborales

que han encontrado posterior confirmación en medios próximos a la Jefatura Superior de Policía.

El presidente Amin confirma la detención de Elizabeth Bagaya

KAMPALA, 5.—El presidente Idi Amin ha confirmado hoy que la señora Elizabeth Bagaya, ex ministro de Asuntos Exteriores de Uganda, está detenida.

El general Amin, la destituyó hace una semana, diciendo que «ella estuvo haciendo el amor con un europeo desconocido en los lavabos del aeropuerto de París y que además estuvo en relación con los servicios de espionaje británico y

norteamericano». El presidente Amin, ha confirmado esta detención cuando estaba reunido con una delegación de guerrilleros palestinos.

Dijo a los dos hombres que integra la delegación, que la señorita Bagaya pronto será puesta en libertad.

Fuentes bien informadas de Kampala, han dicho que desde el lunes pasado, la señorita Bagaya está sujeta a arresto

que han encontrado posterior confirmación en medios próximos a la Jefatura Superior de Policía.

Al parecer, dichas detenciones están relacionadas con una convocatoria de huelga general a cargo de las llamadas «comisiones obreras» en la comarca del Bajo Llobregat.

«Diario de Barcelona» publica de fuentes propias una relación no oficial en la que figuran veinte de los detenidos y, en algunos casos, las empresas a las que pertenecen.— (Europa Press)

MALESTAR EN EL BARRIO DE LA ALMOZARA

ZARAGOZA, 5.—Vecinos del barrio zaragozano de La Almozara, habitado por unas 15.000 personas, han manifestado su gran malestar por

el incendio, registrado ayer miércoles en «La Industrial Química», que pudiera haber terminado en catástrofe, en opinión de los citados vecinos.

El fuego comenzó en unos filtros eléctricos instalados en dos torres de construcción metálica y de hormigón y parece que se produjo al desmontar unos cierres hidráulicos de aceite. Extinguido el incendio dos horas después, la Asociación de Cabezas de Familia convocó a todos los habitantes del barrio y manifestó su pesar ante la no atención de cuantas protestas se han dirigido a las autoridades sobre la peligrosidad de dicha industria.

Por su parte, parece que en el momento de iniciarse el incendio varios vecinos impidieron a otro que llamara urgentemente al servicio de bomberos.— (Europa Press)

SEIS HORAS

(Viene de primera página) SE TRABAJA SOBRE UN TEXTO-BASE

Ambas delegaciones guardan el más absoluto silencio en torno a las negociaciones, y por eso, sobre lo tratado hoy no ha trascendido nada. El hecho de mantener secreto sobre las conversaciones ha sido acordado por ambas partes en las reuniones celebradas en Roma del 11 al 17 del pasado mes de julio.

También en estas conversaciones de Roma se ha llegado al acuerdo de que las futuras negociaciones se llevarían a cabo sobre la base de un texto, como efectivamente ahora se está haciendo en las negociaciones de Madrid, aunque oficialmente se desconoce el contenido.

Igualmente se acordó en Roma que la Santa Sede, aún teniendo en cuenta

la opinión de los obispos españoles, excluye a la Conferencia Episcopal española en la negociación.

Esto explica la actitud de monseñor Casaroli de no visitar al cardenal Tarancón a su llegada a Madrid, para que este hecho no pudiera ser interpretado como que el Episcopado era considerado interlocutor. Como se sabe, los únicos interlocutores son, por parte de Roma, monseñor Casaroli, y, por parte de España, el ministro de Asuntos Exteriores. Así fue acordado ya en el primer viaje de monseñor Casaroli a Madrid en noviembre de 1973 y en el curso de la entrevista con don Laureano López Rodó, entonces titular de Asuntos Exteriores. Este mismo hecho fue reafirmado en Roma, durante las conversaciones del 11 al 17 de julio último.— (Europa Press)

la opinión de los obispos españoles, excluye a la Conferencia Episcopal española en la negociación. Esto explica la actitud de monseñor Casaroli de no visitar al cardenal Tarancón a su llegada a Madrid, para que este hecho no pudiera ser interpretado como que el Episcopado era considerado interlocutor. Como se sabe, los únicos interlocutores son, por parte de Roma, monseñor Casaroli, y, por parte de España, el ministro de Asuntos Exteriores. Así fue acordado ya en el primer viaje de monseñor Casaroli a Madrid en noviembre de 1973 y en el curso de la entrevista con don Laureano López Rodó, entonces titular de Asuntos Exteriores. Este mismo hecho fue reafirmado en Roma, durante las conversaciones del 11 al 17 de julio último.— (Europa Press)

Dimite el director general de Política Financiera

MADRID, 5.—El director general de Política Financiera, don Francisco Javier Ramos Gascón, ha presentado la dimisión de su cargo al ministro de Hacienda. El señor Ramos, que es agente de cambio y bolsa, se volverá a ocupar de esta actividad. Para sustituirle se rumorean los nombres de los señores Jaime Solá (catedrático de la Universidad de Barcelona) y Alfonso (economista) y Alfonso

Gota (inspector de servicios en el Ministerio de Hacienda).

En el próximo Consejo de Ministros se considera también muy posible que sean nombrados nuevos directores generales de Política Tributaria y de Administración Territorial de la Hacienda Pública, en sustitución de los actuales, señores Ortiz González y Ramírez González, respectivamente.— (Europa Press)

«La gratuidad, en proceso de realización», dice el Gobierno

MADRID, 5.— «El objetivo de la gratuidad de la enseñanza se encuentra en pleno proceso de realización dentro del marco de las posibilidades económicas y financieras del país, como lo pone de manifiesto el proceso de continuo incremento de las dotaciones presupuestarias con cargo a esta finalidad».

relación con varios problemas que afectan al sector privado de la enseñanza y que publica hoy el «Boletín Oficial de las Cortes».

Apoyan esta afirmación y las anteriores, los siguientes datos: en el ejercicio de 1973 el crédito asignado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley General de Educación, fue de 100 millones de pesetas, habiendo ascendido en 1974 a 5.400 millones de pesetas. Y, en el ejercicio de 1975, según el proyecto de presupuestos elaborado para dicho año, el crédito consignado para subvencionar centros no estatales, con el fin de dar efectividad al principio de gratuidad, se eleva a 8.230 millones de pesetas. Con estas cifras aspira el Gobierno a la creación de 810.000 puestos escolares de carácter gratuito.

En cuanto a la convocatoria de ayudas a la construcción, con cargo a los fondos de inversión asignados para el sector no estatal en el presupuesto del presente año —sigue diciendo el Gobierno— en la actualidad se están tramitando los expedientes de ayudas de la programación de nueva construcción de centros, publicada el 17 de diciembre de 1973.

Por otra parte, por orden de 13 de mayo de 1974, se ha sometido a información pública el inventario de necesidades de nuevos centros y, una vez que sea aprobado, procederá la convocatoria de ayudas.

En relación con la justa distribución del suelo escolar entre el sector público y el privado, se estima que habrá que estar a los resultados del proyecto de Ley de reforma de la legislación urbanística, que está sometido a la consideración de las Cortes.— (Cifra)

MADRID, 5.— Que por el Estado se atiende debidamente, a través de la disposición adecuada, a todos los españoles que habiendo sufrido mutilación como consecuencia de heridas recibidas en la pasada contienda y no pudiendo pertenecer al Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, carecen de medios económicos suficientes para hacer frente a sus necesidades, se pide en la moción presentada a la Presidencia de las Cortes por 35 procuradores, cuyo primer firmante es Luis Peralta España, familiar por Málaga y subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

En la exposición de motivos de la moción —presentada a la Presidencia de las Cortes al amparo del artículo 106.1 del Reglamento— se hace constar que «es de todos conocido la triste situación por la que atraviesan los españoles que, padeciendo mutilación como consecuencia de heridas sufridas en la pasada contienda, no se han podido integrar, por di-

versas causas, en el Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, y al mismo tiempo, carecen de medios económicos para atender sus más apremiantes necesidades. Constativa, pues, no una manifestación de caridad, sino un principio de absoluta justicia, acabar urgentemente con esta situación en la que, al dolor físico y moral de la mutilación padecida, se une la indigencia antes señalada».

La moción fue planteada ayer, a la Comisión de Presupuestos, por el procurador familiar por Guipúzcoa, Manuel María Escudero Rueda, al igual que viene haciéndolo, desde 1968, cada vez que se debaten los presupuestos generales del Estado.

Tras múltiples intervenciones, los miembros de la Comisión —entre ellos el señor Peralta España, quien

pidió se cambiase la expresión «mutilados del Ejército republicano» por «los mutilados que no pertenecen al Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria»— el presidente de la Comisión, Carlos Pinilla Turrión, tras adherirse al espíritu de la moción, propuso su discusión hasta terminar los debates sobre el artículo 107 del Proyecto de Ley de Presupuestos y, en este momento, decidir si debía presentarse como moción a la comisión, al amparo del artículo 107 del Reglamento, o como moción de un grupo de procuradores a la Presidencia de las Cortes, según lo establece el artículo 106.

Esta tarde, el señor Peralta España, tras recoger las 35 firmas ya citadas, presentó la moción y la Comisión de las Cortes.— (Cifra)

Moción para que se atienda a los mutilados de guerra que no pertenecen al Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Tras múltiples intervenciones, los miembros de la Comisión —entre ellos el señor Peralta España, quien

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 5.— Durante la mañana de hoy, en el Palacio de La Quinta, Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido, entre otras, las siguientes audiencias:

- Comisión de generales del Arma de Artillería y del Cuerpo de Ingenieros de Armamento, presidida por el teniente general Carlos Martínez de Campos y Serrano, duque de la Torre.
- Comisión de la Diputación Foral de Alava, acompañados por el gobernador civil de la provincia, Felipe de Ugarte Lambert de Sainte Croix.
- Comisión de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Madrid.
- Comisión de estudiantes universitarios.
- José Eduardo Meneses Rosa, embajador de Portugal en España, acompañado de su esposa.

- Fernando Suarez Gonzalez, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.
- José María Zumalacárregui Calvo, capitán de navío.
- Victor Hellín Sol.
- José Luis Martín de Bustamante, presidente de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, con Miguel Ángel Gómez Alamos, presidente de la Asociación de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.
- Edmundo Oceja Alvarez, vocal del jurado provincial tributario.
- Rexerendo padre, Eduardo Jesús Ortiz de Guzmán y Fernández de Gamara, profesor del Seminario de Rosario, Argentina.
- Rafael Ruiz Gallardón, acompañado por Francisco Rodas Castañe.
- Carlos González Paradis, capitán de Caballeros.— (Cifra)

EN EL MES DE JUNIO España importará armas por valor de 22 millones de ptas.

MADRID, 5.— España ha importado durante el pasado mes de junio, armas y municiones por valor de 22.433.000 pesetas, en tanto que la exportación española en este mismo capítulo ha supuesto unos ingresos de 114.700.000 pesetas en el mismo mes, según datos publicados por la revista «Metal».

Con estas cifras el montante de nuestras exportaciones de armas y municiones, durante los seis primeros meses del año 1974, es de 700.397.000 pesetas, mientras el capítulo de importaciones de estos mismos artículos para dicho intervalo asciende a 191 millones 002.000 pesetas. (Cifra).

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS
MADRID, 5.— La importación española de perlas

finas, piedras preciosas, semipreciosas y similares, metales preciosos, chapado de metales preciosos, manufacturas de otras materias y bisutería de fantasía ascendió a 97 toneladas en el mes de junio pasado, con un coste total de 757 millones 414.000 pesetas.

Durante el mismo mes, la exportación española de las mismas materias alcanzó las 11 toneladas, con un valor total de 231.383.000 pesetas, según datos publicados por la revista «Metal».

Estas cifras hacen que, en los seis primeros meses del año 1974, la importación de estos artículos haya ascendido a 591 toneladas, por valor de 4.958 millones 754.000 pesetas. En el mismo período exportó 73 toneladas, por valor de 1 millón 110.687.000 pesetas (Cifra).

Réplica del consejo ejecutivo de la Asociación contra el Cáncer

SEVILLA, 5.— Los obreros matutinos sevillanos publican hoy un escrito de réplica enviado por el Consejo Ejecutivo de la Asociación Española contra el cáncer al considerarse perjudicada esta asociación por unas recientes declaraciones del presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, doctor Albert, publicadas en la prensa local.

En el escrito, entre otras cosas, se debate una afirmación hecha por el doctor Albert en el sentido de que la Asociación Española contra el Cáncer está dirigida autoritariamente por una o dos personas, indicándose que incurrió en una contradicción ya que, tras dicha afirmación, reprochaba a la asociación el que «sus órganos centrales, en relación con la junta de Sevilla, no se atreven a compartir las conclusiones a que fuéramos llegados en Madrid».

El escrito de réplica del consejo ejecutivo de la Asociación contra el cáncer, se refiere luego a otro punto de las citadas declaraciones del presidente del Colegio Médico sevillano, referido a que la gerencia del Centro Oncológico Regional había recaído en persona no titular, lo que motivó una serie de embarramientos con el personal médico, porque éste no podía admitir influencias extrañas en su quehacer profesional. El consejo ejecutivo estima que este planteamiento «desvela raíces profundamente clasistas en un conflicto» y que el doctor Albert ha tratado de predisponer a la opinión pública

contra la asociación. Precisa el escrito, aludiendo a otro pormenor de las mencionadas declaraciones del doctor Albert que la asociación está integrada por no menos de seiscientas personas con carácter de socios. Se expresa más adelante la extrañeza del Consejo por la declaración del doctor Albert sobre que cualquier médico que acepte asumir la dirección del Centro Regional Oncológico de Sevilla será sometido a un consejo de disciplina por el Colegio Oficial de Médicos.

Finalmente, replicando a otro aspecto de las declaraciones del presidente del Colegio Médico sevillano —el que aseguraba que, en su opinión, el mejor destino deseable para la Asociación contra el cáncer es que desaparezca—, el consejo ejecutivo proclama su creencia en que la lucha contra el cáncer debe ser promovida por entidades privadas, informando al respecto que la «Unión Internacional contra el Cáncer» agrupa 104 entidades creadas en países de todos los continentes en términos similares a la Asociación Española.

El escrito de réplica lo firmó, por el consejo ejecutivo de la Asociación Española contra el Cáncer, su presidente, el duque del Infantado; los consejeros don Alberto Martín Artajo, doctor Arce Alonso, doctor González Duarte, doctor García Orcy y don Genaro Navarro, junto con el secretario general, don José Blasco Torres.— (Cifra)

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos vemos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.



- SABADOS, DIA 7**
- De 13,00 a 18 horas: Centro de Transformación Sta. Margarita (Mourente) desde Casas Novas hasta Valdecorbos.
- DOMINGO, DIA 8**
- De 8,00 a 14 horas: Centro de Transformación Sta. Margarita (Mourente) desde Casas Novas hasta Valdecorbos.
 - De 8,30 a 14 horas: Líneas M. T. siguientes: VILLALONGA - EL GROVE, derivación La Graña-Melajo, y VILLAGARCIA-CARRIL, tramo Villagarcía-Playa de Compostela.
 - De 9,00 a 13 horas: Línea M. T. VILLALONGA - PORTONVO.
- NOTA:** Todas las instalaciones deberán ser consideradas en tensión pudiéndose reponer el servicio sin previo aviso.



Reunión de las autoridades andorranas

SEO DE URGEL, 5.—Una reunión de alto nivel entre las autoridades del Principado de Andorra, tuvo efecto hoy en el Palacio Episcopal de Seo de Urgel, sede del coprincedado mitrado. Al final de la misma se facilitó la siguiente nota:

En el marco de los habituales contactos entre los servicios de los coprincedados de Andorra, ha tenido lugar hoy una conferencia ordinaria en la que han participado los delegados permanentes, señores doctor Gregorio Ceres por

parte de la Mitra, y Robert Pujol, a su vez prefecto de los Príncipes Orientales por parte del señor Ciscard D'Estaing; y los vegeres señores Francisco Badia Batalla y Claude François Rostain, junto con sus respectivos secretarios.

Entre los temas tratados, cabe destacar los relativos a la nacionalidad andorrana, regulación de sociedades mercantiles, la radiodifusión, electricidad y la creación de un Instituto de Estudios andorranos.— (Cifra)

PROHIBIDOS LOS SACRAMENTOS A LOS DIVORCIADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 5.— Los católicos que han obtenido el divorcio en Italia y han vuelto a casarse por el rito civil no podrán recibir los sacramentos.

Lo afirma una respuesta, no firmada, publicada en el último número de «L'Osservatore della Domenica», contestando a la carta de un lector que pregunta precisamente cual es la situación de quien ha pasado a segundas nupcias después del divorcio y si puede haber una «legitimación» eclesial.

Recordando que la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio ha sido y es constantemente propugnada por el magisterio de la Iglesia, es sintonía con la enseñanza de Jesucristo, el semanario vaticano escribe: «Aquellos que, en contraste con esta doctrina, han pedido al Estado la disolución del matrimonio contraído válidamente, y se han vuelto a casar por lo civil, de acuerdo con la Ley Fortuna - Baslini, deben considerarse en situación grave y públicamente irregular (aunque se desconozca en el ambiente en que viven) y por lo tanto, según la disciplina de la Iglesia Católica, no pueden ser admitidos a los sacramentos, no están en condiciones de vivir en la plena comunión eclesial».

«Estas disposiciones claras —prosigue «L'Osservatore della Domenica», recientemente reafirmadas por la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe, no significan obviamente que la Iglesia no debe preocuparse maternalmente de estos hijos suyos, que se colocan en un estado de culpa, objetivamente gravísima y difícil de sanear».

A este respecto el semanario vaticano indica que la solución del problema consiste en una seria y orgánica pastoral que prepara el matrimonio, «indisoluble por institución divina natural, confirmada y perfeccionada por el sacramento». — (Efe).

Deportes

La Escuela Naval Militar, vencedora del «Trofeo Santa Bárbara»



Equipo de la Escuela Naval Militar, vencedor del «Trofeo Santa Bárbara». (Foto GOMEZ)

El Trofeo Santa Bárbara lo disputaron los equipos de la Escuela Naval Militar, el de la Flotilla de la Escuela, el de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo y el del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

La semifinal se jugó así: E.N.M., 5; Flotilla, 1. Rgto. Mixto, 3; Base de Parque y Talleres, 1.

El partido final se celebró el pasado día 4, en el Cuartel de Campolongo, entre los equipos de la E.N.M. y el Regimiento Mixto, que acabó con

el resultado de 2-1 a favor de los marinos.

Antes de dar comienzo el encuentro, a las 1.30 de la tarde, por los capitanes de ambos conjuntos les fueron entregados con los equipos formados en el centro del campo, sendos ramos de flores a las madrinas, señoritas Trini Moreno Peralta y María José Hernández Ortiz.

El encuentro resultó muy entretenido y emocionante, finalizando la primera parte con el resultado de 2-0 a favor de

los marinos.

Preseñó el encuentro el general segundo jefe de tropas de la Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra, don Angel Suanzes de Viñas, acompañado en la presidencia por el comandante director de la Escuela N. M. don Salvador Moreno de Reyna, y el coronel del Regimiento, don Antonio Hernández López, así como jefes, oficiales y suboficiales del Ejército y Marina, y la gran «hinchada» de artilleros y marinos.

Mañana, sábado, tercera jornada de los XXVII Juegos Nacionales Escolares

Partidos de fútbol, balonmano, baloncesto y voleibol en las distintas categorías, Juvenil, Cadete e Infantil

Horario de los partidos para la jornada de mañana, sábado, día 7 de diciembre:

• BALONCESTO

JUVENIL.—A las 11, Instituto Pontevedra - Inst. Marín.

CADETE.—A las 10, Instituto Pontevedra - Colegio Estudio. — A las 10, Esc. Maestría I. - Sgd. Corazón Jesús, en el Estadio Juventud. — C. N. Carballedo - C. N. Seijo (mutuo acuerdo). — A las 10, Inst. Marín - Instidón, en el Inst. Marín.

INFANTIL.—A las 11, Colegio Menor Atlántico - C. N. Viñas, Estadio Juventud. — A las 11, Colg. Estudio - Colegio N. Chancelas, en el Colegio Estudio. — A las 11, Cog. Aneja B - Colg. S. Corazón Jesús, en el Magisterio.

• BALONMANO

JUVENIL.—A las 12, Colegio Inmaculada C. - Inst. Pontevedra, en el Estadio Juventud. — A las 11, Inst. Marín - Escuela Maestría I., en el Instituto Marín.

CADETE.—A las 11.15, Instituto Pontevedra - Inst. Marín, en el Inst. Pontevedra. — A las 11, Esc. Maestría I. - Colegio Inmaculada C., en el Estadio Juventud. — A las 10, C. N. Junquera - C. N. Campolongo, en el Estadio Juventud.

INFANTIL.—A las 11, Colegio Inmaculada C. - Colg. N. Campolongo, en el Colg. N. Campolongo. — A las 12, Colegio San José - Colg. N. Junquera, en el Inst. Pontevedra. — C. Menor Atlántico - C. N. Viñas (mutuo acuerdo).

CADETES.—A las 10, Instidón - Colg. N. Mourente, en el Inst. Pontevedra.

• FUTBOL

JUVENIL.—A las 11.15, Instituto Pontevedra - Colg. Inmaculada C., en el Estadio Juventud. — A las 9.45, Escuela Maestría I. - Inst. Cañas, en el Estadio Juventud.

CADETE.—A las 12.30, Instituto Pontevedra - C. Inmaculada C., en el Estadio Juventud. — A las 10, Esc. Maestría - Colg. M. Atlántico, en Maricón. — A las 10.30, A. Mixta Lourizán - C. N. Carballedo, en San Pedro, Marín.

INFANTIL.—A las 11.45, C. N. Carballedo - C. N. Seijo, en San Pedro, Marín. — A

las 11, C. N. Chancelas - C. N. Inmaculada C., en C. Mercedario - Poyo. — A las 11.15, C. N. Junquera - Colg. Menor Atlántico, en Maricón.

• VOLEIBOL

JUVENIL.—A las 10, Escuela Maestría I. - Inst. Cañas, en el Estadio Juventud.

CADETE.—A las 10, Graduada Aneja "B" - C. N. Junquera, en el Magisterio. — A las 10, Colg. S. Corazón "A" - C. Menor Atlántico, en el Sagrado Corazón. — A las 11, Graduada Aneja "A" - Instidón - Pontevedra, en el Magisterio. — A las 11, S. Corazón "B" - Esc. Maestría I., en el Sagrado Corazón.

INFANTIL.—A las 12, Graduada Aneja "A" - Agrup. E. Lourizán, en el Magisterio. — A las 12, C. N. Chancelas - Colg. S. Corazón Jesús, en el Estadio Juventud. — A las 11, C. N. Junquera - Graduada Aneja "N", en el Estadio Juventud.

CAMPO A TRAJES

Destacada actuación del Colegio Nacional de Mourente

El sábado pasado, a las 11 de la mañana, se celebró en el campo de la Junquera la 3.ª jornada de campo a través para las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, y la 1.ª para los Alevines, se empezó la jornada dándole la salida a los Alevines sobre un recorrido de 1.000 m. y tras una carrera muy competitiva se apuntó el primer puesto Gonzalo Vilaboa Meis, del Colegio Nacional de Mourente, ocupando el segundo puesto Daniel Loncan Araújo del mismo Centro, clasificándose a continuación los atletas del Colegio Estudio, que se presentaron por primera vez con una nutrida participación. Se dio a continuación la salida a los Infantiles, que recorrieron la distancia de 1.500 m., siendo esta la prueba más interesante de la jornada, entablándose una dura lucha entre el Colegio Nacional de Mourente y el Colegio Nacional de Seijo y el Colegio Nacional de Mourente, intercálándose los primeros lugares de la clasificación, habrá que esperar a jornadas venideras para saber cuál de los dos equipos se llevará el gato al agua. Seguidamente tomaron la salida los Cadetes, que recorrieron una distancia de 2.500 m., entablándose de nuevo una lucha interesante entre el Colegio Nacional de Mourente y la Escuela de Maestría Industrial, llegando primero a la meta Jesús Ferroa Valiño, de la Escuela de Maestría Industrial; a continuación Francisco Javier Otero, del Colegio Nacional de Mourente, seguido de Daniel Sanmartín García, de la Escuela de Maestría Industrial; por último tomaron la salida los Juveniles con un recorrido de 3.500 m. En esta prueba la lucha fue entre la Escuela de Maestría Industrial y el Instituto de Marín, clasificándose en primer lugar José Manuel Fontenla Canaval de la Escuela de Maestría Industrial, seguido de Francisco Balea Casas, del mismo centro y en tercer lugar Alfonso Antón Maneiro, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marín.

legio Nacional de Mourente y Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marín, que hicieron que las pruebas fueran mucho más disputadas. Se nota en esta jornada la falta de participación de algunos Centros que otros años demostraron sus posibilidades en esta modalidad, a ellos queremos recordarles que para poder disputar la fase final provincial hay que participar con anterioridad en 4 jornadas locales y sería de lamentar que por esta circunstancia se viera privado algún centro de clasificarse en los primeros lugares provinciales, la próxima jornada tendrá lugar a las 11 de la mañana del sábado, en los terrenos de la Junquera, habiéndose las inscripciones a partir de las 10.30, en el lugar de la celebración.

• CLASIFICACIONES

CATEGORIA ALEVIN 1.000 metros

- 1.º—Gonzalo Vilaboa Meis, C. N. de Mourente, 5'36".
- 2.º—Daniel E. Loncan Araújo, C. N. de Mourente, 5'42".
- 3.º—Juan Martín Pérez Mateo, C. Estudio, 5'44".

CATEGORIA INFANTIL 1.500 metros

- 1.º—Antonio Riobó Soage, C. N. de Seijo, 8'54".
- 2.º—José Fernando López Torres, C. N. de Mourente, 8'58".
- 3.º—José González Pidre, C. N. de Seijo, 9'02".

CATEGORIA CADETE 2.500 metros

- 1.º—Jesus Ferrón Valiño, E. M. I., 12'38".
- 2.º—Fco. Javier Varela Otero, C. N. de Mourente, 12'42".
- 3.º—Daniel Sanmartín García, E. M. I., 12'56".

CATEGORIA JUVENIL 3.500 metros

- 1.º—José Manuel Fontenla Canaval, E. M. I., 12'50".
- 2.º—Francisco Balea Casas, E. M. I., 12'56".
- 3.º—Alfonso Antón Maneiro, I. T. E. M. Marín, 12'59".

EL PONTEVEDRA AL DIA

POSIBLE DEBUT DE WALDO EN FERROL

TUTO no podrá reaparecer hasta el partido frente al Lemos, en Pasarón

Un barco a la deriva en medio de la niebla, eso ha sido el Pontevedra frente a un Deportivo que alineó a nueve jugadores del Fc Ferrol. Seguro que todavía no se le ha pasado el disgusto a los buenos aficionados granates a esos aficionados acostumbrados a anclar filias en torno al Club que no se merecerían una actuación tan decepcionante de su equipo. Por más que le demos vueltas, no nos explicamos los motivos de este desastre futbolístico. El no estar acostumbrados a la niebla, la calamitosa actuación arbitral, las excesivas precauciones defensivas, las lesiones de Daniel y Tuto, el gol en frío, conseguido en el primer avance del Deportivo, no las consideramos causas determinantes no sólo de la derrota sino también del mal fútbol practicado.

Lo peor del caso es lo que le puede venir encima al Pontevedra, porque los desastres deportivos llevan consigo el problema económico, que puede ser grave para los granates si el equipo no reacciona en los próximos encuentros. ¡Pero cómo! si no dispone de jugadores idóneos para reorganizarse, porque el partido de Basoselay ya casi no sirve de punto de referencia. La victoria frente al Basconia tuvo que ser producto de un golpe de suerte o de las facilidades que dieron los basaitarras, a no ser, claro está, que frente al Rácing de Ferrol, nos demostremos lo contrario, el próximo domingo

en el Manuel Rivera. La verdad es que nos parece casi imposible pueda el Pontevedra conseguir el objetivo de puntuar en la próxima salida.

• WALDO PODRA JUGAR EN FERROL

La novedad del entrenamiento de ayer en Pasarón constituyó la presencia de Waldo. El delantero centro del Celta, que ha sido cedido por este Club al Pontevedra después de activas gestiones que culminaron con el traslado del citado jugador a esta capital, demostró estar en bastante buena forma, evidenciando un fácil remate de cabeza y disparo a puerta con ambas piernas. La baja del Cacereño ya obra en el Club y hoy se trasladará a La Coruña el directivo señor Suárez con objeto de tramitar la ficha personalmente. Waldo pues, si el entrenador lo considera oportuno —nosotros creemos que sí lo considerará, porque hace quince días jugó con el Cacereño—, podrá debutar en el Manuel Rivera.

El que no podrá jugar en Ferrol es Tuto, porque todavía no se ha repuesto, de las rozaduras que le produjo el barrizal de Basoselay. Tuto no podrá reaparecer hasta el partido frente al Lemos, en Pasarón, el próximo día 15.

A. L.

Deportes

**NECESITASE
MECANICO**
EN GASOLINA Y DIESEL
Preferible con carnet segunda
CONDICIONES A CONVENIR
Razón: **COMERCIAL VAZPE**
Avda. de La Coruña, 39-PONTEVEDRA

BALONMANO

DIVISION DE HONOR

EL TEUCRO, DISPUESTO A VENCER AL PODEROSO MARCOL

En la primera vuelta se impuso el equipo valenciano (20-13)



EL DOMINGO EN SAN PEDRO

Marín-Chagas, primer partido de Segunda Regional

El «derby» marinense ha causado gran expectación

Ambiente de gran expectación entre los aficionados marinenses con motivo del comienzo del Campeonato de Segunda Categoría Regional, que tendrá lugar el próximo domingo en el Estadio de San Pedro. Este ambiente es debido que, precisamente en este primer partido, intervendrán los dos equipos marinenses, el Marín y el Chagas, que por vez primera militan en la misma categoría, pero entre los que ya existe gran rivalidad.

Los dos equipos están intensificando los entrenamientos

para una buena puesta a punto ya que el partido es trascendental para ambas sociedades que tratarán de atraerse la mayoría de los aficionados en apoyo de sus aspiraciones.

Nos hemos puesto al habla con los entrenadores de ambos equipos que aún tienen algunas dudas respecto a las alineaciones. Seguramente serán decididas en el entrenamiento de esta tarde.

Por todas estas circunstancias se espera que sean muchos los aficionados que suban al Estadio para animar sin cesar a ambos conjuntos.

Difícil, muy difícil se le presenta al Teucro el partido que tendrá que disputar el próximo domingo en el Pabellón Municipal de Deportes frente al Marcol Janas Aragón, tercer clasificado en la actual Liga de División de Honor. «Trofeo Carlos Albert»

La cual dará comienzo con este encuentro a la segunda vuelta de esta interesante competición.

Recordamos, que en el primer partido de la presente temporada, el Marcol derrotó al Teucro, en Valencia, 20-13, realizando el conjunto pontevedrés un buen partido, en el cual todos sus hombres respondieron a la perfección a las consignas dadas por su entrenador. Desde aquella fecha hasta hoy, la trayectoria de ambos «siete» —como es lógico— ha sido distinta. Mientras el equipo valenciano ocupa por derecho propio ese tercer lugar, el pontevedrés no está clasificado con relación a sus merecimientos, ya que a estas alturas, debería contar con tres puntos más como mínimo de los que tiene —recordemos para ello la derrota frente al Granollers y el empate con el San Antonio, en casa y las derrotas en Irún y Madrid, frente al Bidasoa y Bofarull—. Pero estos tropiezos se pueden enmendar el próximo domingo con una victoria sonada, lo que le daría al Teucro, la suficiente moral para encarar el «match», siguiente ante el B. M. Gavá, en Barcelona.

En la segunda jornada de Liga correspondió al Marcol rendir visita a Eibar, en don-

de frente al J. D. Arrate, cayó derrotado por 15-13. ¿Por qué el Teucro no puede vencerle igualmente? La palabra la tienen los jugadores locales y ellos con su quehacer sobre la pista del Pabellón serán los encargados de conseguirlo.

Después de esta derrota en tierras guipuzcoanas, la competición sigue su curso y el Marcol a lo largo de nueve jornadas ha conseguido los siguientes resultados: Calpisa-Marcol, 12-8; Marcol B. M. Gavá, 26-14; Anaitasuna-Marcol, 11-19; Marcol-At. Madrid, 19-14; Bidasoa-Marcol, 13-16; Marcol-Granollers, 25-22; Barcelona-Marcol, 18-11; Marcol-San Antonio, 21-16 y Bofarull-Marcol, 18-20.

Como se verá por estos resultados, el conjunto valenciano no se ha impuesto hasta el momento en sus salidas a Anaitasuna, Bidasoa y Bofarull, cayendo derrotado frente al Arrate. Este es un dato bastante elocuente si tenemos en cuenta que los mencionados equipos serán junto con Gavá y Teucro, los que disputen las dos plazas de descenso y las dos de promoción. Seis equipos para cuatro puestos, la lucha entre ellos hasta el final ha de ser muy emocionante y dramática.

Por otro lado, el equipo local debe de ir a más teniendo

en cuenta la reincorporación al conjunto de Sanjorge, y el buen momento que atravesó Area en el último encuentro frente al Arrate, demostrando que puede ser pieza importante en el engranaje del conjunto local de cara a esta interesante segunda vuelta, en la que los puntos a disputar son de la máxima importancia.

No demostró el buen jugador marinense encontrarse en su mejor momento de forma, pero no cabe duda que su inclusión en el equipo ha dado a éste algo más de velocidad. Además debemos de tener en cuenta que la inactividad ha sido larga y hasta llegar a puesta a punto más o menos tienen que transcurrir algunas jornadas, de todas formas los dos goles logrados en el último encuentro contra el Arrate han sido muy importantes y junto con Area, forman los dos hombres base que encabezarán la difícil victoria local en los últimos minutos del partido.

En cuanto a la alineación que presente Moncho para hacer frente a este importante compromiso, no creemos que difiera de la última, ante el Arrate, con la duda de García el cual no se encuentra todavía recuperado de la lesión sufrida en el mencionado encuentro, por lo que le persistir la dolencia, no sabemos que fórmula utilizará el «mister» local para salir del paso.

De nuevo queremos repetir a los aficionados —y perdónen estos por ser tan pesados— que la baza más importante a jugar el próximo domingo, a las 12.30 horas, en el Pabellón, será su presencia y su ánimo durante todo el encuentro, pues con sus voces de aliento, estamos seguros que los jugadores locales que se vistan de corto para disputar estos dos trascendentales encuentros tendrán toda la carne en el asador para lograr una victoria. Victoria que sería importantísima de cara a las aspiraciones de mantener la categoría en la División de Honor.

Williams Morgan

OBSERVADOR

Acuerdos de la Delegación de Fútbol de Pontevedra

Bóveda, del Villanueva, suspendido por dos partidos

EL DOMINGO, PRIMERA JORNADA DEL GRUPO VII

La Delegación de Fútbol de Pontevedra, en reunión de ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con incidencias en partidos:

* CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

GRUPO SEXTO

D. Mosteiro - Villalonga - Primera amonestación a Enrique Sollá Tlve y Manuel Montegudo Alvarez (Mosteiro) por falta de orden técnico.

Primera amonestación a José Prado Bugallo (Villalonga) por dirigirse indebidamente al árbitro.

Desestimar la reclamación formulada por el C. Villalonga en el acta del partido, por no haberla ratificado por escrito, participándose al mismo tiempo que el jugador denunciado estaba en condiciones válidas de alinearse por su club.

San Martín - Deiro - Primera amonestación a Victoriano Noya Leiro y José L. Freijeiro (San Martín), por formular reparos al árbitro.

Primera amonestación a Rodolfo Reboredo Viéitez (U. S. M. Deiro), por falta de orden técnico.

La autoridad del árbitro Unión Dena - Céltiga - Primera amonestación a José A. Ferro Fernández (Céltiga) por juego peligroso.

HORARIO DE LOS PARTIDOS DE LA PROXIMA JORNADA

* CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

GRUPO SEXTO

Ribaomúa - D. Mosteiro, a las 16 horas en Ribaomúa.

U. S. M. Deiro - Catolra, a las 16 horas en San Miguel de Deiro.

Deportivo Gil - San Martín, a las 16 horas en Gil.

Portonovo - Villanueva, a las 16 horas en Portonovo.

Céltiga - Umia, a las 16 horas en la Isla de Arosa.

Deportivo Grove - Unión Dena, a las 16 horas en El Grove.

GRUPO SEPTIMO

Arcade - Deportivo Buen, a las 16.15 en Arcade.

Atlético Morrazo - San Simón, a las 16 horas en Canzas.

Marín - Deportivo Chagas, a las 16 horas en Marín.

Deportivo Cesantes - Santa Cristina, a las 16 horas en Redondela.

Liceo Caldense - Atlético Cantis, a las 16.15 en Caldas de Réyex.

Morafa - Unión Sampayo, a las 16 horas en Puente Sampayo.

* CAMPEONATO REGIONAL DE JUVENILES SEGUNDA CATEGORIA

GRUPO 2º

U. S. M. Deiro - Deportivo Gil, a las 11.30 en San Miguel de Deiro.

Villalonga - Santa Eulalia, a las 4 en Villalonga.

Deportivo Mosteiro - Unión Dena, a las 11.15 en Mosteiro.

Andurriñas - Portonovo, a las 11.30 en El Grove.

Villanueva - Catolra, a las 16 horas en Villanueva de Arosa.

GRUPO 2º

Marcol Atlético - Arcade, a las 10.30 de la mañana en el Campo de Marcón.

Alondras - Deportivo Buen, a las 11 en Cangas.

S. D. Mourente - Liceo Caldense, a las 11.45 en el Campo de Marcón.

Barca - Salgueiriños, a las 10 en el Campo de La Junquera.

Chagas - At. Morrazo, a las 11.30 en Marín.

Deportivo Alba - Pontevedra, a las 11.30 en el Campo de La Junquera.

Unión Sampayo - San Simón, a las 11.30 en Puente Sampayo.

VOLEIBOL: Segunda División Nacional

Cisne O. J. E., 1- S. Milagrosa, 3

Triste espectáculo ha creído el Cisne en su encuentro con el Milagrosa el pasado sábado al perder incomprensiblemente un encuentro que tenía ganado desde el primer momento.

No cabe duda que la veterania del equipo lucense ha sido pieza clave en el desarrollo del juego, buscando siempre los puntos flojos que el joven local le ofrecía.

Al ir ganando el primer juego por 14-8, el equipo local se confió y al final se perdió por 14-16; aquí ter-

minó el encuentro a pesar de ganarse el tercer juego por un claro 15-12.

Diciembre es un parentés en la Liga 1974-75 para el Cisne, al retirarse el Santa Cristina de la competición.

Esperemos que la incorporación de Simal a las filas locales sea decisiva para ofrecer una segunda vuelta llena de emoción y en la que las victorias a domicilio no constituyan una sorpresa.

Un muerto y cuatro heridos graves, en accidente de tráfico ocurrido en Lalín

En términos de Lalín, kilómetro 613-400 de la carretera general Zamora-Santiago, el coche de turismo PO-1593-A, conducido por Alfonso Alvarez Montes, de 34 años, y que por razones que se desconocen circulaba por la izquierda, colisionó de frente con el PO-2729-D, conducido por José Albor Ledo, de 18 años. En el accidente, resultó muerto el primero de los mencionados conductores, y con lesiones de carácter grave, el segundo y sus acompañantes, Gonzalo González Barán, de 36 años; Manuel Vence Rodríguez, de 23 y Víctor González Cabeiro, de 17.

PO-3580-A, conducido por José Abal Fernández, que marchaba delante, habiendo reducido la marcha, momento en que entró también en colisión, el camión OR-16.790, que les seguía. Afortunadamente no hubo lesionados de mayor consideración, sufriendo daños el primero y segundo de los vehículos citados, por importe de dos mil y mil pesetas, respectivamente.

—En la misma carretera y alrededor de un kilómetro antes, circulaban el autocar PO-9249-D, conducido por Manuel Vázquez Rodríguez; el camión PO-5288-D conducido por Jesús Pérez Alvarez y en último lugar, el camión de matrícula francesa, 7288-OW-35, que conducía Emile Ganón, vecino de Rennes. Al tener que acortar la velocidad por una emergencia el primero de los vehículos citados, como quiera que el francés circulaba con excesiva velocidad, provocó la triple colisión, resultando solo con lesiones leves, el primero de los mencionados conductores. Los vehículos, sufrieron daños.

sido efectuado por Ramiro Abal Chantada, que se hallaba de caza en unión de otro convecino y trataba de cobrar una pieza, sin percatarse de la proximidad del que resultó herido.

ROBO EN UNA IGLESIA DE RODEIRO

Según denuncia formulada por el cura ecónomo de Fafián, en Rodeiro, don José López Cadahía, del altar de la iglesia parroquial fue robado uno de los pasados días, un trozo de 60 x 30 cm. de un retablo del siglo XVII, valorado en 10 mil pesetas.

TRES ACCIDENTES DE TRAFICO. CON HERIDOS Y DAÑOS EN UN KM. DE RECORRIDO. EN MOS

En el kilómetro 646-700 de la carretera nacional 120, demarcación de Mos, el camión LU-5546-A, conducido por Manuel García Fernández, debido al parecer a lo resbaladizo del pavimento, se salió de la carretera volcando sobre una finca. Resultó con lesiones leves el acompañante del conductor, Camilo López Penas, y el vehículo con daños por valor de 30.000 pesetas. Los daños en la finca fueron tasados en 25 mil pesetas.

—En la misma zona y lugar, a solo doscientos metros de distancia, un ciclomotor conducido por Fernando Reboredo Alvarez, colisionó contra el turismo

HERIDO DE UN DISPARO DE ESCOPETA

En el lugar de Tremoedo-Villanueva, cuando se hallaba trabajando en el campo, Manuel Gómez Rivas, de 61 años, en unión de su hijo político Felipe Franco Santodomínguez, aquel recibió el impacto de una perdigonada en la cara y en un hombro. El disparo, había

«Sofico-Vacaciones», no ha pagado el sueldo de noviembre a unos 1500 empleados

MALAGA, 5.— De 1.300 a 1.500 empleados en los departamentos de edificios, costura, oficinas y parques de la empresa "Sofico-Vacaciones" en Málaga y Costa del Sol, no han cobrado aún sus salarios de noviembre, según han dicho algunos trabajadores afectados.

Añadieron que la empresa, no les ha anunciado cuando podrán cobrar, aun que se habla de un plazo de diez días a partir del primero de este mes. El jurado de empresa se ha reu-

nido para buscar una solución al problema.— (Europa Press).

SUSPENSION DE PAGOS

MADRID, 5.— "Sofico Inversiones S. A.", una de las filiales de la Sociedad Financiera Internacional de Construcciones, S. A. (SOFICO), ha presentado la solicitud de suspensión de pagos, según han manifestado fuentes de la empresa.

Esta es la segunda solicitud de suspensión de pa-

gos que presentan filiales de "Sofico", tras la solicitada el pasado sábado por Sofico Renta S. A. Como se recordará, a finales de noviembre, se presentó una solicitud de quiebra contra "Sofico", después de que Francisco Borreguero Gil, que posee participación en la empresa por valor de 500.000 pesetas, intentase cobrar un cheque de 15.000 pesetas y comprobase la falta de liquidez de la entidad.

Por otra parte, en la oficina de "Sofico" de Valencia, han manifestado a "Cifra" que aún desconocen el estado legal y económico de la empresa y que esperan un comunicado de la dirección, en el que se den instrucciones precisas e información de la situación de la entidad.— (Cifra).

los vehículos citados, un "R.5", conducido por su propietario, Gregorio Alarcón Gil, natural de Tarazona (Zaragoza), y ocupado por otras tres personas más, se incendió y perforaron carbonizados todos sus ocupantes. Los de los otros dos vehículos implicados, José Fernández Moral, su esposa, María Luisa García Rodríguez, y un acompañante, José María Rovira, vecinos de Sabadell, que viajaban en el turismo, y José Lacambra Cirera y su esposa María, que iban en la furgoneta, sufrieron heridas de distintos pronósticos. Hasta el momento, no han podido ser identificados los

tres viajeros del "R.5". Parece que se trata de obreros eventuales del ramo de la construcción y, según informa la Policía Municipal de Sardaña, seguramente estaban trabajando en alguna obra de las cercanías que, por el momento, no ha podido ser localizada.— (Cifra).

Se estaban realizando trabajos en la probatura de un par de lámparas y éstas sufrieron un recalentamiento, que provocó el incendio en el cartón y papeles almacenados. El fuego se extendió a uno de los tejados que, por ser de urallita, saltó por los aires, lo mismo que otros materiales, tales como flejes metálicos de est..., etc., también se produjeron roturas de cristales y desperfectos varios; no hubo desgracias personales.

El trabajo normal de la empresa no se vio interrumpido.

Por otra parte, se calcula en unos diez millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por un incendio producido en la empresa "Gabilondo", productora de las armas de fuego "Llama y Cia.", al parecer por haber fallado un dispositivo controlador de temperatura en la fundición de ceras especiales o micro-fusión, en la que se realizaban prototipos.

En el pabellón afectado la temperatura se eleva a unos 40 grados centígrados por necesidades del proceso de elaboración. Según parece, se cuenta con un termostato que falló y subió la temperatura hasta que la cera se incendió produciendo una gran llamarada.

Además del señalado horario, se han visto afectadas otras máquinas y elementos, líneas telefónicas, y la techumbre del edificio. Es probable que el trabajo a pleno rendimiento no pueda reanudarse hasta dentro de dos meses.

No se registraron desgracias personales.— (Cifra).

Inglaterra y Gales sin pan

LONDRES, 5.— Inglaterra y Gales pasó hoy otro día sin pan; cientos de miles de londinenses no pudieron acudir a sus trabajos en tren, y un millón de niños escoceses permanecieron sin escuela a causa de tres huelgas que continúan sin resolverse en este país.

La huelga de panaderos se inició el pasado fin de semana y, al parecer, continuará durante diez días más; los factores de esta-

ción del Este de Inglaterra volvieron hoy a declarar una huelga inesperada de 24 horas, como han hecho ya otras seis veces en los dos últimos meses, y decenas de miles de personas que utilizan los trenes de esa región para ir a trabajar a Londres se quedaron aisladas en sus pueblos; y en Escocia, por tercer día consecutivo, los maestros de escuelas primarias y secundarias, que piden mayores salarios, no acudieron a sus trabajos.— (Efe).

Francisco Ruiz de Elvira, jefe de los Servicios Informativos de Radio Nacional

MADRID, 5.— Ha sido nombrado jefe de los Servicios Informativos de Radio Nacional de España, don Francisco Ruiz de Elvira Hidalgo, que últimamente ocupaba el cargo de jefe de los Servicios Informativos de la Segunda Cadena de Televisión Española.

que tiene una larga carrera profesional en la Agencia Efe y en Radio Nacional, a cuya plantilla pertenece, ha desempeñado diversos puestos, tanto en España como en el extranjero, y fue durante muchos años profesor de información en la Escuela Oficial de Periodismo.— (Europa Press)

Nixon no prestará declaración oral

WASHINGTON, 5.— El juicio sobre el encubrimiento del escándalo "Watergate", llegará a su fin, probablemente en Navidad, sin que el ex-presidente Richard Nixon comparezca como testigo, anunció hoy el juez John Sirica, sin descartar la posibilidad de que Nixon conteste por escrito a un cuestionario.

Rechazando la petición elevada por tres de los cinco acusados todos ellos ex-ayudantes del dimitido presidente, Sirica decidió que el juicio continúe sin interrupción, aun cuando ello implique no disponer del crucial testimonio de Nixon. Los ex-consejeros presidenciales, Frohlichman y

Haldeman y el ex-ministro de Justicia, John Mitchell había pedido al juez que suspendiera temporalmente el juicio, devolviendo a sus hogares a los miembros del jurado, hasta que Nixon pudiera ser interrogado el 6 de enero, según previeron los doctores que examinarán al ex-presidente por indicación de Sirica.

La única posibilidad de que el testimonio de Nixon quede presente en las actas del juicio sería mediante un cuestionario al que el ex-presidente respondera por escrito bajo juramento. Sirica ha pedido a los médicos que le digan si la salud de Nixon le permitirá seguir este procedimiento.— (Efe)

Continúa el experimento del «Soyuz-16»

MOSCU, 5.— Los cosmonautas soviéticos Anatoli Filipchenko y Nikolai Rukhovichnikov, han efectuado ya la primera mitad del programa a bordo de su nave espacial "Soyuz-16".

El tercer día de vuelo comprendía diversos experimentos técnicos y médico-biológicos. Durante las vueltas 32, 38 y 48 a la tierra se examinaron también los sistemas automáticos y los elementos

y equipos aislados del nuevo agregado de acoplamiento que se ha elaborado según las exigencias del vuelo espacial conjunto soviético-estadounidense planeado para el año próximo. Se examinaron el funcionamiento y la vida útil de todos los mecanismos y dispositivos que asegurarán el encuentro y el acoplamiento hermético de las naves espaciales en la órbita terrestre.— (Efe)

MALVAR HOY EXTRAORDINARIO HOY ESTRENO HOY

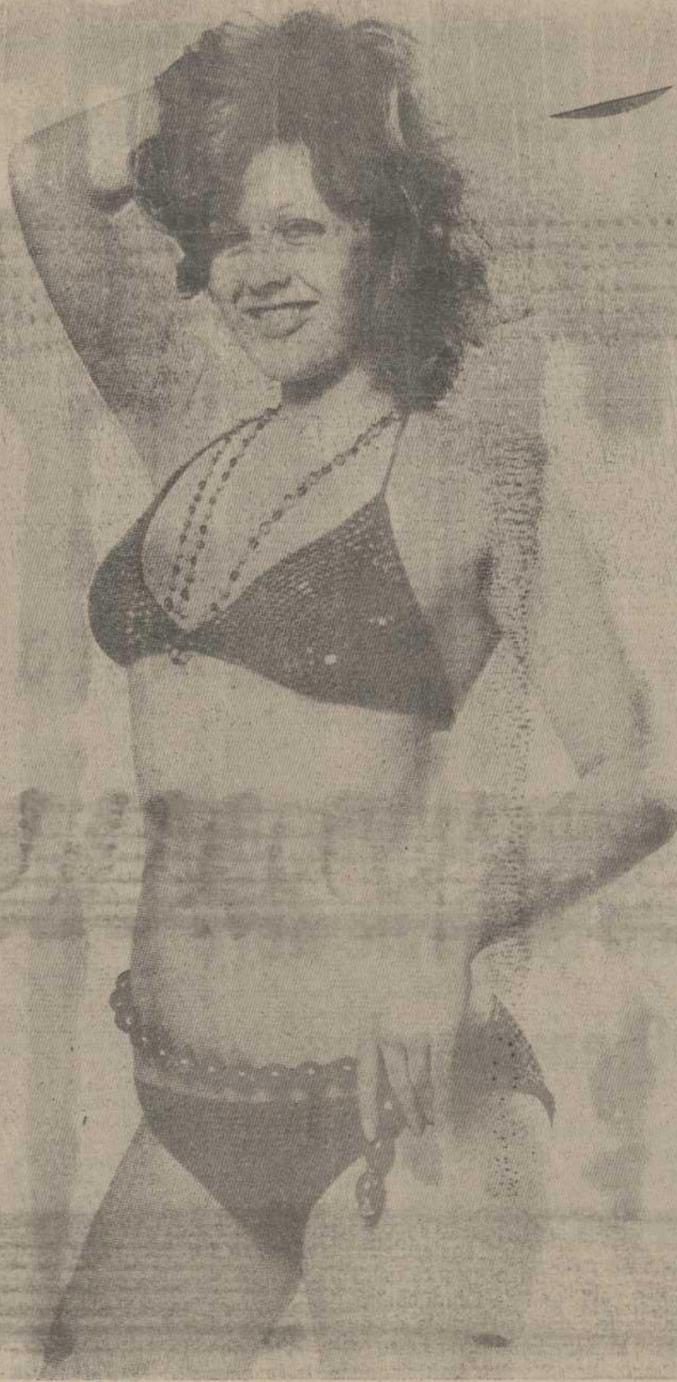
EL FABULOSO MUNDO DE LA SELVA, Y DE LA FANTASIA



Nuevas y emocionantes aventuras de un héroe legendario "Tarzán"

VALIENTE, DECIDIDO, ASTUTO, TEMERARIO

Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,45 (PARA TODOS LOS PUBLICOS)



En estas épocas del año, es verano caliente en Brasil. Mientras tanto aquí, estamos un tanto ateridos de frío. Y con las restricciones energéticas, mucho más. Pero la joven de la fotografía, que se baña en las cálidas aguas brasileñas, no siente frío alguno. Por eso, su sonrisa es de felicidad, aunque de una felicidad insinuante, que no dejamos de reprochar. Está muy bien sentir calor; pero ya no está también intentar transmitirnoslo por telepatía...

Juicio por faltas contra un preso político

Acusado de pertenecer a una organización terrorista y amenazar de muerte a un funcionario

ZARAGOZA, 5.— A mediodía de hoy, se ha celebrado la vista de un juicio de faltas contra el miembro de la organización ETA V Asamblea, Narciso Artabe Bilbao, acusado de haber amenazado de palabra al funcionario de prisiones don Rafael Corredor Yubero, el pasado día 17 de octubre.

Los hechos tuvieron lugar en la sala de comunicantes del centro penitenciario de Zaragoza, en el curso de una visita extraordinaria realizada por los familiares de cuatro presos políticos, entre los que se encontraba el mencionado Artabe Bilbao.

Según la declaración del funcionario, Artabe le amenazó con cortar el cuello cuando saliera, mientras paseaba por el pasillo de la sala. El acusado ha declarado haber dicho únicamente al funcionario que apartará su rostro del de la esposa del recluso, porque interfería la comunicación entre ambos.

El único testigo, recluso

común, Ramón Ramells Martínez, ha declarado, por su parte, que era cierto que se había pronunciado la citada frase, aunque no puede asegurarse que pudiera ser atribuible a Artabe, ya que en aquellos momentos se encontraba en la puerta de la sala llevando un café para el funcionario.

Artabe Bilbao, es uno de los seis reclusos que en la actualidad se encuentra en huelga de hambre en la prisión provincial de Zaragoza. Mañana concluye su

condena, tras haber cumplido dos años de reclusión por asociación ilícita.

En sus conclusiones, el fiscal ha solicitado para el acusado multa de 250 pesetas y represión privada por una falta contra el artículo 586 del Código Penal. El abogado defensor por su parte ha solicitado la libre absolución de su patrocinado. El procesamiento ha estado fuertemente escoltado durante el juicio, que se ha celebrado en el Juzgado Municipal número 5.— (Europa Press).

Restricciones de agua en Málaga

MÁLAGA, 5.— Si no llueve en los próximos días habrá restricciones de agua, según ha declarado el alcalde de Málaga al diario "Sol de España". La situación es tan preocupante en opinión del alcalde, que ha querido hacer una llamada a los mallagueños para que economizaran el agua.

Durante la mañana de hoy varias zonas de la ciudad han sufrido las primeras medidas restrictivas de agua. En Málaga lleva más de seis meses sin que llueva con intensidad y el embalse que suministra a la ciudad tiene el nivel más bajo que se registra desde que se construyó.— (Europa Press)

Atraco a una sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra

TRES INDIVIDUOS SE APODERARON DE 600 MIL PESETAS

PAMPLONA, 5.— A 600 mil pesetas, asciende el botín conseguido por tres atracadores que, a primera hora de esta tarde, asaltaron la sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra, en la avenida Marcelo Celayeta.

Aunque los tres atracadores consiguieron huir tras cometer el robo, fueron detenidos, horas después, tras ser identificados por la Guardia Civil uno de los asaltantes, Sebastián Montiel López, quien conducía un automóvil que fue interceptado por la Guardia Civil en el kilómetro ocho de la carretera de Guipúzcoa. En su poder se encontraron una escopeta recortada de dos cañones y 21.000 pesetas.

Tras ser interrogado, confesó que sus dos compañeros de atraco eran Carlos Cezar Linares y Juan García Sobrino, con antecedentes penales, y

que fueron detenidos en el pamplonés barrio de La Rochapea.— (Cifra)

UN JOVEN HOLANDES TRATABA DE PASAR HASCHIS

MÁLAGA, 5.— Fuerzas de la Guardia Civil, detuvieron hoy al súbdito holandés Ma-

teus Albertus Cornelius, de 27 años de edad, que pretendía introducir 22 kilos de haschis en un falso depósito de gasolina.

La mercancía que el joven trataba de introducir en España de contrabando, ha sido valorada para el «mercado negro» en un millón de pesetas.— (Europa Press)

El príncipe Andrew, herido a consecuencia de una caída

LONDRES, 5.— El príncipe Andrew, segundo hijo varón de la reina Isabel II de Inglaterra, se encuentra hospitalizado en Moray, a consecuencia de una caída que sufrió, al realizar un salto, en el colegio donde estudia.

El príncipe Andrew, que cuenta 14 años, sufrió un fuerte golpe en la cabeza y se quedó posteriormente de dolores y mareos.

Tras ser examinado por el médico del colegio, se apreció que la lesión no reviste gravedad.— (Efe)

Doce años y un día, con propuesta de indulto, a los croatas que secuestraron el avión de la "S. A. S."

MADRID, 5.— La autoridad judicial de la Región Aérea Central ha facilitado a los medios informativos la siguiente nota a mediodía de hoy:

«En el día de ayer y en la Sala de Consejos de la I Región Aérea, ha sido dictada sentencia por el Tribunal Aeronáutico en la causa instruida contra los procesados súbditos croatas, Rudolf Preskalo, Nikola Lisac y Tomislav Rebrina.

«La sentencia declara como hechos probados que los procesados se apoderaron de una aeronave en vuelo regular entre Gotteburgo y Estocolmo, el 15 de setiembre de 1972 y el día siguiente, tras conseguir su propósito de liberar y embarcar en la aeronave a un

grupo de compatriotas que cumplían condena en Suecia, dejando los pasajeros, obligaron al comandante a recampenar el vuelo hacia España, tomando tierra en el aeropuerto de Barajas, donde se entregaron a las autoridades españolas; los hechos fueron considerados atentatorios contra el derecho de gentes y los procesados condenados a la pena de doce años y un día de reclusión menor y accesorias correspondientes, como autores de un delito de apoderamiento ilícito de aeronave, previsto y penado en los artículos 39 y 40 de la Ley Penal y Procesal de la Navegación Aérea.

«Por otra parte, teniendo en cuenta que en la legisla-

ción comparada en general y, en particular, en la Ley Penal sueca, la sanción a imponer por hechos similares es considerablemente inferior a la que establece la Ley española, así como la no concurrencia de antecedentes penales en los procesados y la buena disposición y colaboración prestada a la autoridad española, el Tribunal ha propuesto al Gobierno la reducción de la pena impuesta mediante indulto particular, al amparo de los artículos 183 y 996 del Código de Justicia Militar y Ley de 18 de junio de 1870.

«La sentencia no será firme y ejecutada hasta que la apruebe la autoridad judicial de la I Región Aérea.— (Europa Press)

PAMPLONA

Tres sacerdotes sancionados por la autoridad gubernativa

PAMPLONA, 5.— Tres sacerdotes sancionados por la autoridad gubernativa han ingresado en el Monasterio de la Oliva para cumplir diversas condenas por impago de multas.

Se trata de Alejandro Aguirre, párroco de la Iglesia de San Martín de Pórreres, de Burlada, que cumplirá dieciséis días de arresto por impago de 25.000 pesetas, con motivo de una colecta en favor de los trabajadores en huelga de una fábrica de curtidos.

Vicente San Martín, párroco de la Iglesia de Santa Soledad, también de Burlada, que cumplirá cinco días de reclusión por impago de 5.000 pesetas, con motivo de una homilía pronunciada el día del Corpus y diez días más por no abonar una multa de 25.000 pesetas.

También ingresó en el mismo monasterio, José María Jiménez, coadjutor de la parroquia del Salva-

dor, en el barrio de la Rochapea, para cumplir veinte días de arresto por impago de 50.000 pesetas de multa, impuesta por la autoridad gubernativa con mo-

tivo de una homilía pronunciada el día 8 de junio, tras los sucesos acaecidos en la Catedral el día anterior, festividad del Corpus Christi.— (Cifra)

LAS VEGAS

Dos perros muertos a balazos: hirieron gravemente a un niño

LAS VEGAS, 5.— Nada menos que doce balas, fueron necesarias para matar a dos perros enormes, que atacaron e hirieron gravemente a un niño de 11 años.

El niño se encuentra en condición crítica en un hospital con mordeduras en todo el cuerpo, una grave herida en la cabeza y los dos brazos rotos.

Greg Wolfram estaba esperando al autobús de su escuela cuando dos perros, de unos 23 kilos cada uno, le atacaron. Un hombre de 40 años, Leland

Bird, oyó los gritos del niño y acudió en su socorro armado de un rifle de calibre 22. A pesar de haber alcanzado con tres disparos a los perros, estos le atacaron también mordándole en la mano y tobillo izquierdos.

Otros dos disparos fueron efectuados por otro vecino que también acudió en su auxilio, pero los canes le obligaron asimismo a meterse en su casa. Finalmente, la Policía acabó con los dos perros no sin haberles disparado otros siete tiros más de revólver. (Efe)